

FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACION A LOS CONTRATOS DE SUMINITROS

RESUMEN DE LA SOLICITUD DE INCREMENTO O DISMINUCIONES DE PRESTACIONES AL CONTRATO POR DEBAJO DEL 25% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE-			DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICAD A	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICAD A	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			1	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA (TPT)	60,000	L. 18.00	L. 162,000.00	L. 1,080,000.00		0	L. -	-	L. -	L. 1,080,000.00
			2	TIEMPO DE PROTOMBINA (TP)	60,000	L. 18.00	L. 162,000.00	L. 1,080,000.00		0	L. -	-	L. -	L. 1,080,000.00
			3	FIBRINOGENO	5,760	L. 19.00	L. 16,416.00	L. 109,440.00		0	L. -	-	L. -	L. 109,440.00
			4	CONTROL NORMAL (1 ML)	360		L. -	L. -		0	L. -	-	L. -	L. -
			5	CONTROL PATOLOGICO (1 ML)	180		L. -	L. -		0	L. -	-	L. -	L. -
			6	DIMERO D: detección cuantitativa de los productos del dímero D en plasma en equipo automatizado.	180	L. 190.00	L. 5,130.00	L. 34,200.00		0	L. -	-	L. -	L. 34,200.00
			7	PLASMA DEFICIENTE DE FACTOR VIII: Determinación cuantitativa del factor VIII midiendo el tiempo de coagulación en plasma humano en equipo automatizado.	160	L. 76.00	L. 1,824.00	L. 12,160.00		0	L. -	-	L. -	L. 12,160.00
			8	PLASMA DEFICIENTE DE FACTOR IX: Determinación cuantitativa del factor IX midiendo el tiempo de coagulación en plasma humano en equipo automatizado.	160	L. 85.00	L. 2,040.00	L. 13,600.00		0	L. -	-	L. -	L. 13,600.00
			9	FACTOR VON WILLEBRAND: determinación cuantitativa para la dosificación de la actividad del factor Von Willebrand en el plasma humano para realizarse en equipo automatizado.	396	L. 395.00	L. 23,463.00	L. 156,420.00		0	L. -	-	L. -	L. 156,420.00
			10	FACTOR VON WILLEBRAND: determinación cuantitativa para la dosificación de antígeno del factor Von Willebrand en el plasma humano para realizarse en equipo automatizado.	396	L. 250.00	L. 14,850.00	L. 99,000.00		0	L. -	-	L. -	L. 99,000.00
			11	ANTICOAGULANTE LUPICO SCREENING: Prueba de neutralización mediante fosfolípidos purificados de fase hexagonal para la detección de anticoagulantes de tipo lupico I y II en equipo automatizado.	300	L. 250.00	L. 11,250.00	L. 75,000.00		0	L. -	-	L. -	L. 75,000.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			19	Tiras reactivas para orina de 10 parámetros de uso automatizado (Leucocitos, Nitritos, Urobilinógeno, Proteínas, PH, Sangre, Cetonas, Bilirrubinas, Glucosa, Densidad (gravedad específica).	110,000	L. 8.25	L. 136,125.00	L. 907,500.00	SIN MODIFICACIONES	0	L. -	-	L. -	L. 907,500.00
			20	Tiras reactivas para orina de 3 parámetros (microalbúminas, creatinina y relación A/C de uso automatizado)	8,500	L. 65.00	L. 82,875.00	L. 552,500.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	2,500	L. 162,500.00	L. 24,375.00	L. 186,875.00	L. 739,375.00
			21	Reactivo para Equipo automatizado para el análisis del examen de Espermograma para la consulta externa del HEU. Debe incluir todos los reactivos e insumos necesarios para la realización de analisis del Espermograma.	100	L. 520.00	L. 7,800.00	L. 52,000.00	SIN MODIFICACIONES	0	L. -	L. -	L. -	L. 52,000.00
			22	Capilares para Tets de espermograma en equipo automatizado	100		L. -	L. -	SIN MODIFICACIONES	0	L. -	L. -	L. -	L. -
			23	AMILASA: Determinación cuantitativa de la Amilasa en suero/plasma/orina o líquidos corporales. Para ser usado en equipo automatizado.	13,200	L. 8.60	L. 17,028.00	L. 113,520.00	SIN MODIFICACIONES	0	L. -	L. -	L. -	L. 113,520.00
			24	CALCIO: Determinación cuantitativa de Calcio en suero/plasma/orina o líquidos corporales en equipo automatizado.	85,000	L. 8.60	L. 109,650.00	L. 731,000.00	SIN MODIFICACIONES	0	L. -	L. -	L. -	L. 731,000.00
			25	CPK TOTAL: Determinación cuantitativa con inhibición de un anticuerpo específico para la Creatin Kinasa total en suero O plasma en equipo automatizado.	33,600	L. 8.60	L. 43,344.00	L. 288,960.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	5,760	L. 49,536.00	L. 7,430.40	L. 56,966.40	L. 345,926.40
			26	FOSFORO: Determinación cuantitativa de Fosforo en suero/plasma/orina o líquidos corporales. en equipo automatizado.	43,000	L. 8.60	L. 55,470.00	L. 369,800.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	14,400	L. 123,840.00	L. 18,576.00	L. 142,416.00	L. 512,216.00
			27	LDH: Determinación cuantitativo del total de la actividad del lactato deshidrogenasa en suero o plasma en equipo automatizado.	45,000	L. 8.60	L. 58,050.00	L. 387,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	14,400	L. 123,840.00	L. 18,576.00	L. 142,416.00	L. 529,416.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADORA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			28	ALT: TGP: Determinación cuantitativa de la actividad de la alanino aminotransferasa en suero O plasma en equipo automatizado.	100,000	L. 8.60	L. 129,000.00	L. 860,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	36,000	L. 309,600.00	L. 46,440.00	L. 356,040.00	L. 1,216,040.00
			29	AST -TGO:Determinación cuantitativa de la actividad de la aspartato aminotransferasa en suero O plasma en equipo automatizado.	100,000	L. 8.60	L. 129,000.00	L. 860,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	36,000	L. 309,600.00	L. 46,440.00	L. 356,040.00	L. 1,216,040.00
			30	BILIRRUBINA DIRECTA: Determinación cuantitativa de la Bilirrubina Directa en suero o plasma en equipo automatizado.	63,000	L. 8.60	L. 81,270.00	L. 541,800.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	19,200	L. 165,120.00	L. 24,768.00	L. 189,888.00	L. 731,688.00
			31	BILIRRUBINA TOTAL: Determinación cuantitativa de la Bilirrubina Total en suero o plasma en equipo automatizado.	63,000	L. 8.60	L. 81,270.00	L. 541,800.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	19,200	L. 165,120.00	L. 24,768.00	L. 189,888.00	L. 731,688.00
			32	CREATININA: Determinación cuantitativa de la creatinina en suero/plasma/orina o líquidos corporales en equipo automatizado.	130,000	L. 8.60	L. 167,700.00	L. 1,118,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	48,000	L. 412,800.00	L. 61,920.00	L. 474,720.00	L. 1,592,720.00
			33	ELECTROLITOS: Determinación cuantitativa sodio, potasio, cloro total en suero/plasma/orina o líquidos corporales para determinar en equipo automatizado.	107,747	L. 25.80	L. 416,980.89	L. 2,779,872.60	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	48,000	L. 1,238,400.00	L. 185,760.00	L. 1,424,160.00	L. 4,204,032.60
			34	FOSFATASA ALCALINA: Determinación cuantitativa de Fosfatasa Alcalina en suero O plasma en equipo automatizado.	18,000	L. 8.60	L. 23,220.00	L. 154,800.00	SIN MODIFICACIONES	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 154,800.00
			35	GLUCOSA: Determinación cuantitativa de la Glucosa en suero o plasma en equipo automatizado.	140,000	L. 8.60	L. 180,600.00	L. 1,204,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	51,840	L. 445,824.00	L. 66,873.60	L. 512,697.60	L. 1,716,697.60
			36	UREA/ BUN: Determinación cuantitativa de nitrógeno ureico en suero/plasma/orina o líquidos corporales en equipo automatizado.	130,000	L. 8.60	L. 167,700.00	L. 1,118,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	48,000	L. 412,800.00	L. 61,920.00	L. 474,720.00	L. 1,592,720.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPÚES DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			37	PROTEINAS TOTALES: Determinación cuantitativa de Proteínas Totales en suero/plasma/orina o líquidos corporales en equipo automatizado.	17,280	L. 8.60	L. 22,291.20	L. 148,608.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 148,608.00
			38	LIPASA: Determinación cuantitativa que proporciona la actividad de lipasa en suero y plasma en equipo automatizado.	8,000	L. 75.00	L. 90,000.00	L. 600,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 600,000.00
			39	GGT: Determinación cuantitativa de la actividad de la GGT en suero y plasma en equipo automatizado.	12,960	L. 8.60	L. 16,718.40	L. 111,456.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 111,456.00
			40	ALBUMINA: Determinación cuantitativa de Albumina en suero y plasma en equipo automatizado.	43,000	L. 8.60	L. 55,470.00	L. 369,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 369,800.00
			41	ACIDO URICO: Determinación cuantitativa de ácido urico en suero y plasma humano en equipo automatizado	30,000	L. 8.60	L. 38,700.00	L. 258,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	12,960	L. 111,456.00	L. 16,718.40	L. 128,174.40	L. 386,174.40
			42	COLESTEROL TOTAL: Determinación cuantitativa de colesterol total en suero y plasma humano en equipo automatizado	30,000	L. 8.60	L. 38,700.00	L. 258,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	14,400	L. 123,840.00	L. 18,576.00	L. 142,416.00	L. 400,416.00
			43	COLESTEROL HDL: Determinación cuantitativa de colesterol HDL en suero y plasma humano en equipo automatizado	17,000	L. 14.60	L. 37,230.00	L. 248,200.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	7,200	L. 105,120.00	L. 15,768.00	L. 120,888.00	L. 369,088.00
			44	POSFATASA ACIDA: Determinación cuantitativa de Fosfatasa Acida en suero y plasma en equipo automatizado.	120	L. 8.60	L. 154.80	L. 1,032.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 1,032.00
			45	TRIGLICERIDOS: Determinación cuantitativa de Triglicéridos en suero y plasma humano en equipo automatizado	30,000	L. 8.60	L. 38,700.00	L. 258,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	14,400	L. 123,840.00	L. 18,576.00	L. 142,416.00	L. 400,416.00
			46	HIERRO SERICO: Determinación cuantitativa de hierro en suero y plasma en equipo automatizado	2,160	L. 8.60	L. 2,786.40	L. 18,576.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 18,576.00
			47	HEMOGLOBINA GLICOSILADA: Determinación cuantitativa de hemoglobina glicosilada en sangre total y/o plasma-suero humano en equipo automatizado	15,000	L. 105.00	L. 236,250.00	L. 1,575,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	7,200	L. 756,000.00	L. 113,400.00	L. 869,400.00	L. 2,444,400.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPH N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADORA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD. SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			48	MAGNESIO: Determinación cuantitativa de magnesio en suero o plasma humano en equipo automatizado	600	L. 8.60	L. 774.00	L. 5,160.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 5,160.00
			49	AMONIO: Determinación cuantitativa de amonio en plasma heparinizado o EDTA en equipo automatizado	600	L. 8.60	L. 774.00	L. 5,160.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 5,160.00
			50	PROTEINAS EN ORINA: Determinación cuantitativa de proteínas en orina en equipo automatizado	2,400	L. 8.60	L. 3,096.00	L. 20,640.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 20,640.00
			51	Procalcitonina	240	L. 240.00	L. 8,640.00	L. 57,600.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	120	L. 28,800.00	L. 4,320.00	L. 33,120.00	L. 90,720.00
			52	ESTRADIOL: Ensayo diseñado para la determinación cuantitativa de estradiol-17 beta, en suero humano en equipo automatizado quimioluminiscente/electroquimioluminiscente	400	L. 90.00	L. 5,400.00	L. 36,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 36,000.00
			53	FENITOINA: Medición cuantitativa de fenitoina en suero o plasma heparinizado en equipo automatizado quimioluminiscente/electroquimioluminiscente	600	L. 100.00	L. 9,000.00	L. 60,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 60,000.00
			54	FENOBARBITAL: Medición cuantitativa de fenobarbital en suero o plasma heparinizado, en equipo automatizado quimioluminiscente/electroquimioluminiscente	400	L. 100.00	L. 6,000.00	L. 40,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 40,000.00
			55	FERRITINA: Medición cuantitativa de ferritina en suero o plasma, en equipo automatizado quimioluminiscente/electroquimioluminiscente	1,600	L. 96.00	L. 23,040.00	L. 153,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 153,600.00
			56	FSH: Medición cuantitativa de la hormona estimulante en suero o plasma, utilizando el equipo automatizado quimioluminiscente/electroquimioluminiscente	800	L. 70.00	L. 8,400.00	L. 56,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 56,000.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N 03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO					DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO							
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)	
ANALITICA HONDUREÑA	39-2023	6/7/2023	88	DIGOXINA: Para la medicion cuantitativa de digoxina en suero o plasma heparinizado , utilizando equipo automatizado quimioluminiscente/electroquimioluminiscente	200	L. 95.00	L. 2,850.00	L. 19,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 19,000.00
			89	ACIDO FOLICO: Para la determinacion cuantitativa de acido folico en suero humano,utilizando equipo automatizado quimioluminiscente/electroquimioluminiscente	2,000	L. 120.00	L. 36,000.00	L. 240,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 240,000.00
			90	NT-Pro BNPPara la determinacion in- vitro para dosificacion cuantitativa del peptido pronatriuretico cerebral en suero humano,utilizando equipo automatizado quimioluminiscente/electroquimioluminiscente	400	L. 140.00	L. 8,400.00	L. 56,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 56,000.00
			91	Inmunoglobulina IgA: Prueba en equipo automatizado para la determinación cuantitativa de Inmunoglobulina IgA en suero humano.	900	L. 115.00	L. 15,525.00	L. 103,500.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	250	L. 28,750.00	L. 4,312.50	L. 33,062.50	L. 136,562.50	
			92	Inmunoglobulina IgG: Prueba en equipo automatizado para la determinación cuantitativa de Inmunoglobulina IgG en suero humano.	900	L. 115.00	L. 15,525.00	L. 103,500.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	250	L. 28,750.00	L. 4,312.50	L. 33,062.50	L. 136,562.50	
			93	Inmunoglobulina IgM: Prueba en equipo automatizado para la determinación cuantitativa de Inmunoglobulina IgM en suero humano.	900	L. 115.00	L. 15,525.00	L. 103,500.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	250	L. 28,750.00	L. 4,312.50	L. 33,062.50	L. 136,562.50	
			94	C3: Prueba en equipo automatizado para la determinación cuantitativa de Complemento C3 en suero humano.	1,000	L. 115.00	L. 17,250.00	L. 115,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	400	L. 46,000.00	L. 6,900.00	L. 52,900.00	L. 167,900.00	
			95	C4: Prueba en equipo automatizado para la determinación cuantitativa de Complemento C4 en suero humano.	1,000	L. 115.00	L. 17,250.00	L. 115,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	400	L. 46,000.00	L. 6,900.00	L. 52,900.00	L. 167,900.00	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADORA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (I.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			96	Callbrador C3 y C4: Controles para equipo automatizado para la determinación cuantitativa de Complemento C3 y C4 en suero humano	2		L. -	L. -	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -
			97	Callbrador IgG,IgA,IgM: Controles para equipo automatizado para la determinación cuantitativa de en suero humano	2		L. -	L. -	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -
			98	Control nivel 1: control nivel 1 para C3,C4,IgA,IgG,IgM	2		L. -	L. -	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -
			99	Control Nivel 2: control nivel 2 para C3,C4,IgA,IgG,IgM	2		L. -	L. -	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -
			100	Anticuerpos Mitocondriales (AMA): Prueba de Elisa automatizado de ultima generación para la detección cuantitativa de acs.anti mitocondriales M2 de clase IgG en suero humano.	72	L. 165.00	L. 1,782.00	L. 11,880.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 11,880.00
			101	Anti Sm/RNP: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. anti Sm/RNP de clase IgG en suero humano.	240	L. 165.00	L. 5,940.00	L. 39,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 39,600.00
			102	Acs. Antinucleares (ANA): Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección de acs. antinucleares de clase IgG en suero humano.	1,632	L. 165.00	L. 40,392.00	L. 269,280.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 269,280.00
			103	Anca MPO: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs.de clase IgG antimieloperoxidasa en suero humano.	672	L. 165.00	L. 16,632.00	L. 110,880.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 110,880.00
			104	Anca PR3: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la determinación cuantitativa de acs. antiproteinasa 3 de clase IgG en suero humano.	672	L. 165.00	L. 16,632.00	L. 110,880.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 110,880.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADORA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			105	Acs. Anti fosfolípidos IgG: Prueba de Elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs.fosfolípidos de clase IgG en suero humano.	240	L. 165.00	L. 5,940.00	L. 39,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 39,600.00
			106	Acs. Anti fosfolípidos IgM: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. fosfolípidos de clase IgM en suero humano.	240	L. 165.00	L. 5,940.00	L. 39,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 39,600.00
			107	Acs. Cardiolipinas IgG: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. anticardiolipina de clase IgG en suero humano.	240	L. 165.00	L. 5,940.00	L. 39,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 39,600.00
			108	Acs. Cardiolipinas IgM: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. anticardiolipina de clase IgM en suero humano.	240	L. 165.00	L. 5,940.00	L. 39,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 39,600.00
			109	Ds-DNA: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de Aacs. para el antígeno dsDNA en suero humano.	576	L. 165.00	L. 14,256.00	L. 95,040.00	SIN MODIFICACIONES	192	L. 31,680.00	L. 4,752.00	L. 36,432.00	L. 131,472.00
			110	Membrana Glomerular Basal (GBM): Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. IgG de antiGBM en suero humano.	72	L. 165.00	L. 1,782.00	L. 11,880.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 11,880.00
			111	Herpes1 IgG: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. IgG contra el virus del Herpes 1 IgG en suero humano.	360	L. 165.00	L. 8,910.00	L. 59,400.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 59,400.00
			112	Herpes1 IgM: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. IgM contra el virus del Herpes 1 IgM en suero humano.	360	L. 165.00	L. 8,910.00	L. 59,400.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 59,400.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO						
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)	
			113	Herpes 2 IgG: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. IgG contra el virus del Herpes 2 IgG en suero humano.	360	L. 165.00	L. 8,910.00	L. 59,400.00	SIN MODIFICACIONES	-	L.	-	L.	-	L. 59,400.00
			114	Herpes 2 IgM: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. IgM contra el virus del Herpes 2 IgM en suero humano.	360	L. 165.00	L. 8,910.00	L. 59,400.00	SIN MODIFICACIONES	-	L.	-	L.	-	L. 59,400.00
			115	Histonas: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la determinación cuantitativa de acs. anti histona de clase IgG en suero humano.	240	L. 165.00	L. 5,940.00	L. 39,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L.	-	L.	-	L. 39,600.00
			116	Mycoplasma IgG: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. de clase IgG contra Mycoplasma pneumoniae en suero humano.	48	L. 165.00	L. 1,188.00	L. 7,920.00	SIN MODIFICACIONES	-	L.	-	L.	-	L. 7,920.00
			117	Mycoplasma IgM: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. de clase IgM contra Mycoplasma pneumoniae en suero humano.	48	L. 165.00	L. 1,188.00	L. 7,920.00	SIN MODIFICACIONES	-	L.	-	L.	-	L. 7,920.00
			118	Scl -70: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. anti Scl 70 de clase IgG en suero humano.	240	L. 165.00	L. 5,940.00	L. 39,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L.	-	L.	-	L. 39,600.00
			119	Acs. Smith (SM): Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. IgG de antiSM en suero humano.	240	L. 165.00	L. 5,940.00	L. 39,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L.	-	L.	-	L. 39,600.00
			120	SSA/RO: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. anti SSA/RO de clase IgG en suero humano.	240	L. 165.00	L. 5,940.00	L. 39,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L.	-	L.	-	L. 39,600.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICAD A	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICAD A	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			121	SSB/LA: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs.anti SSB/LA de clase IgG en suero humano.	240	L. 165.00	L. 5,940.00	L. 39,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 39,600.00
			122	Beta 2 glicoproteína IgG: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. beta 2 glicoproteína IgG en suero humano.	240	L. 165.00	L. 5,940.00	L. 39,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 39,600.00
			123	Beta 2 glicoproteína IgM: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. beta 2 glicoproteína IgM en suero humano.	240	L. 165.00	L. 5,940.00	L. 39,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 39,600.00
			124	Acs. LKM1: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. LKM1 de clase IgG en suero humano.	72	L. 165.00	L. 1,782.00	L. 11,880.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 11,880.00
			125	Acs. Centrómero B: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. centrómero B en suero humano	144	L. 165.00	L. 3,564.00	L. 23,760.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 23,760.00
			126	JO1: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. JO1 de clase IgG en suero humano.	192	L. 165.00	L. 4,752.00	L. 31,680.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 31,680.00
			127	Acs.peptidos Cíclicos citrulinados (Anti CCP): Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. anticitrulinados en suero humano.	288	L. 165.00	L. 7,128.00	L. 47,520.00		96	L. 15,840.00	L. 2,376.00	L. 18,216.00	L. 65,736.00
			128	Acs. Gliadina IgG: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs. gliadina de clase IgG en suero humano.	24	L. 165.00	L. 594.00	L. 3,960.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 3,960.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE-			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO					DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO						
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADORA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			129	Acs. Gliadina IgA: Prueba de elisa automatizado de ultima generacion para la detección cuantitativa de acs.gliadina IgA en suero humano.	24	L. 165.00	L. 594.00	L. 3,960.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 3,960.00
			130	Citomegalovirus IgG: inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgG de Citomegalovirus en suero humano.	1,000	L. 156.00	L. 23,400.00	L. 156,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 156,000.00
			131	Citomegalovirus IgM: inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgM de Citomegalovirus en suero humano.	1,000	L. 156.00	L. 23,400.00	L. 156,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 156,000.00
			132	Epstein Barr IgG: inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa anticuerpos IgG frente al antígeno de la cápside viral de Virus del Epstein Barr en suero humano.	1,000	L. 211.00	L. 31,650.00	L. 211,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 211,000.00
			133	Epstein Barr IgM: inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa anticuerpos IgM frente al antígeno de la cápside viral de Virus del Epstein Barr en suero humano.	1,000	L. 211.00	L. 31,650.00	L. 211,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 211,000.00
			134	Toxoplasma IgG: inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de anticuerpos IgG de Toxoplasma gondii en suero humano.	1,000	L. 159.00	L. 23,850.00	L. 159,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 159,000.00
			135	Toxoplasma IgM: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cualitativa de anticuerpos IgM de Toxoplasma gondii en suero humano.	1,000	L. 159.00	L. 23,850.00	L. 159,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 159,000.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO					DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO						
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			136	IgE total: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE total en suero humano.	1,200	L. 105.00	L. 18,900.00	L. 126,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 126,000.00
			137	IgE específica dermatophagoides pteronipinus: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Específica en suero humano. (KIT 20 PRUEBAS)	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			138	IgE específica Candida albicans: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Específica en suero humano. (KIT 40 PRUEBAS)	460	L. 112.00	L. 7,728.00	L. 51,520.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 51,520.00
			139	IgE específica Epitelio de Gato: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Específica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			140	IgE específica Mosquito: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Específica en suero humano.	460	L. 112.00	L. 7,728.00	L. 51,520.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 51,520.00
			141	IgE específica Cucaracha: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Específica en suero humano.	460	L. 112.00	L. 7,728.00	L. 51,520.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 51,520.00
			142	IgE específica Epitelio de Perro: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Específica en suero humano.	460	L. 112.00	L. 7,728.00	L. 51,520.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 51,520.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO					DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO						
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADORA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			143	IgE específica Polvo Casero: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			144	IgE. Especifica Dermatophagoides Farinae: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			145	IgE específica Aspergillus Níger: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	460	L. 112.00	L. 7,728.00	L. 51,520.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 51,520.00
			146	IgE específica Camarón: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			147	IgE específica Carne de cerdo: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	460	L. 112.00	L. 7,728.00	L. 51,520.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 51,520.00
			148	IgE específica Carne de pollo: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	460	L. 112.00	L. 7,728.00	L. 51,520.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 51,520.00
			149	IgE específica Carne de res : Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	460	L. 112.00	L. 7,728.00	L. 51,520.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 51,520.00
			150	IgE específica Cangrejo: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	460	L. 112.00	L. 7,728.00	L. 51,520.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 51,520.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADORA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			151	IgE específica Cacahuete: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			152	IgE específica Chocolate: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	460	L. 112.00	L. 7,728.00	L. 51,520.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 51,520.00
			153	IgE específica Fresa: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	460	L. 112.00	L. 7,728.00	L. 51,520.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 51,520.00
			154	IgE específica Gluten: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			155	IgE específica Huevo: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	460	L. 112.00	L. 7,728.00	L. 51,520.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 51,520.00
			156	IgE específica Soya: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			157	IgE específico leche: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			158	IgE específico trigo: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Especifica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE-			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO					DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO							
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADORA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)	
			159	IgE específico penicillium notatum: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Específica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			160	IgE específico veneno de abeja: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Específica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			161	IgE específico naranja: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Específica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			162	IgE específico raton: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Específica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			163	IgE específico piña: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Específica en suero humano.	400	L. 112.00	L. 6,720.00	L. 44,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 44,800.00
			164	Eritropoyetina: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para la determinación cuantitativa de eritropoyetina en suero humano.	200	L. 195.00	L. 5,850.00	L. 39,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 39,000.00
			165	IgE 3º generación/específica: Inmunoensayo automatizado quimioluminiscente para inhalantes y alimentos para la determinación cuantitativa de IgE alérgeno- Específica en suero humano.	10,000	L. 112.00	L. 1,120,000.00	L. 1,120,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. -	L. 1,120,000.00
			168	CARTUCHO DE MEDICION	24,750	L. 40.00	L. 148,500.00	L. 990,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	15,000	L. 600,000.00	L. 90,000.00	L. 690,000.00	L. 1,680,000.00	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			169	CARTUCHO DE LAVADO	24,750	L. 40.00	L. 148,500.00	L. 990,000.00	INCREMENTO EN LAS CANTIDADES	15,000	L. 600,000.00	L. 90,000.00	L. 690,000.00	L. 1,680,000.00
			168	REACTIVO PARA HEMOGRAMA COMPLETO: Determinación de los diferentes elementos formes de la sangre midiendo la serie roja, recuento plaquetario, determinación de serie blanca diferencial en tres partes (Linfocitos, Monocitos y granulocitos) y mediante equipo automatizado. Debe incluir todos los reactivos e insumos necesarios para la realización de los hemogramas	40,000	L. 12.00	L. 72,000.00	L. 480,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 480,000.00
			169	ACIDO URICO: Determinación cuantitativa de acido urico en suero en equipo automatizado.	2,520	L. 8.00	L. 3,024.00	L. 20,160.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 20,160.00
			170	Colesterol total: Determinación cuantitativa de Calcio Sérico en suero en equipo automatizado.	3,500	L. 8.00	L. 4,200.00	L. 28,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 28,000.00
			171	Colesterol LDL: Determinación cuantitativa de Colesterol LDL Sérico en suero en equipo automatizado.	2,520	L. 12.00	L. 4,536.00	L. 30,240.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 30,240.00
			172	Colesterol HDL: Determinación cuantitativa de Colesterol HDL Sérico en suero en equipo automatizado.	2,520	L. 12.00	L. 4,536.00	L. 30,240.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 30,240.00
			173	CREATININA: Determinación cuantitativa de la creatinina en suero O plasma y orina en equipo automatizado.	3,500	L. 12.00	L. 6,300.00	L. 42,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 42,000.00
			174	GLUCOSA: Determinación cuantitativa de la Glucosa sérica mediante equipo automatizado.	3,500	L. 8.00	L. 4,200.00	L. 28,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 28,000.00
			175	ALT: TGP: Determinación cuantitativa de la actividad de la alanino aminotransferasa en suero O plasma en equipo automatizado.	3,500	L. 8.00	L. 4,200.00	L. 28,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 28,000.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADORA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			176	AST-TGO: Determinación cuantitativa de la actividad de la aspartato aminotransferasa en suero O plasma para equipo automatizado.	3,500	L. 8.00	L. 4,200.00	L. 28,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 28,000.00
			177	TRIGLICERIDOS: Determinación cuantitativa de TRIGLICERIDO en suero o plasma para equipo automatizado.	3,500	L. 8.00	L. 4,200.00	L. 28,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 28,000.00
			178	UREA/ BUN: Determinación cuantitativa de nitrógeno ureico en suero O plasma y orina en equipo automatizado.	3,500	L. 8.00	L. 4,200.00	L. 28,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 28,000.00
			206	ADENOSINA REACTIVO	2	L. 16,700.00	L. 5,010.00	L. 33,400.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 33,400.00
			211	FCO.500GR DEXTOSA EN POLVO	1	L. 2,700.00	L. 405.00	L. 2,700.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 2,700.00
			212	FCO.500 GR DULCITOL EN POLVO	10	L. 10,650.00	L. 15,975.00	L. 106,500.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 106,500.00
			222	FCO.500 GR TRIPTICASA SOYA AGAR	48	L. 1,560.00	L. 11,232.00	L. 74,880.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 74,880.00
			225	FCO.25 GR CRISTAL VIOLETA POLVO	4	L. 2,150.00	L. 1,290.00	L. 8,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 8,600.00
			233	UREA REACTIVO	1	L. 3,800.00	L. 570.00	L. 3,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 3,800.00
			249	C/FRASCO WRIGHT,FRASCO EN POLVO DE 25 GRAMOS	6	L. 5,150.00	L. 4,635.00	L. 30,900.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 30,900.00
			250	ACETATO DE SODIO ANHIDRO	2	L. 6,000.00	L. 1,800.00	L. 12,000.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 12,000.00
			251	ACIDO SULFOSALICILICO DIHIDRATADO EN CRISTAL	9	L. 5,100.00	L. 6,885.00	L. 45,900.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 45,900.00
			299	CAJA MEDIO RPMI 1640(IX)(CAJA DE 6X100 ML/PACK)	12	L. 850.00	L. 1,530.00	L. 10,200.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 10,200.00
			301	PRUEBA DENGUE ANTIGENO NSI:CASSETTE QUE IDENTIFIQUE EN SUERO O PLASMA LA PRESENCIA DE PROTEINA	480	L. 60.00	L. 4,320.00	L. 28,800.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 28,800.00
			361	MICROPIPETA DE 5-50 UL	5	L. 1,900.00	L. 1,425.00	L. 9,500.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 9,500.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO BAJO EXPEDIENTE LPN-N-03-2023-HE-			DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO						DATOS DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PRESTACIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	N. PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNTD. ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ISV	TOTAL POR PARTIDA ADJUDICADA EN EL CONTRATO (T.C.)	TIPO DE MODIFICACIÓN	CNTD SOLICITADA	SUB TOTAL	ISV	TOTAL A MODIFICACIÓN (T.M.)	CANT. TOTAL DESPUÉS DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO (T.C. + T.M.)
			362	MICROPIPETA DE 2-200 UL	1	L. 1,900.00	L. 285.00	L. 1,900.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 1,900.00
			363	MICROPIPETA DE 0.1-2.0 UK	1	L. 1,900.00	L. 285.00	L. 1,900.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 1,900.00
			364	MICROPIPETA DE 10-100 UL	4	L. 1,900.00	L. 1,140.00	L. 7,600.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 7,600.00
			365	MICROPIPETA DE 100-1000 UL	5	L. 1,900.00	L. 1,425.00	L. 9,500.00	SIN MODIFICACIONES	-	L. -	L. -	L. -	L. 9,500.00
IDA FUNDAMENTACION DEL INCREMENTO			DESGLOSE DE LOS MONTOS TOTALES E IMPUESTOS											
CONTRATO FIRMADO ENTRE LAS PARTES			SI	SUB TOTAL				L. 36,986,804.60	SUB TOTAL EN ADENDA				L. 7,310,806.00	L. 44,297,610.60
CONTRATO ACTIVO			SI	ISV (SI APLICA)				L. 5,548,020.69	ISV EN ADENDA				L. 1,096,620.90	L. 6,644,641.59
SE Tienen la DISP. PRESUPUESTARIA			SI	TOTAL				L. 42,534,825.29	TOTAL DE LA ADENDA				L. 8,407,426.90	L. 50,942,252.19
AUTORIZACIÓN - AUTORIDAD COMPETENTE			SI	EQUIVALENTE AL % DEL CONTRATO				100.00	% DE INCREMENTO AL CONTRATO				19.77	L. 119.77





Hospital Escuela

Gobierno de la República



MEMORANDUM

No. 3074-2023-DGAF-HE

**PARA: ING. MARCOS FERNANDO ORELLANA QUINTANILLA
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO**

**DE: ABG. STEFANY MORENO
DIRECTORA INTERINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**



ASUNTO: LEER TEXTO

FECHA: 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

Estimado Ingeniero Orellana, en seguimiento al oficio No. 218-2023-DALM-DGAF-HE suscrito por Lic. Martha Martínez, Jefe del Departamento de Almacenes; mediante el cual remite solicitud de Autorización del incremento de prestación de Servicios a los Contratos de Suministro vigentes por debajo del 25% al monto adjudicado de los Contratos de las empresas: **Análítica Hondureña Contrato No. 39-2023, PRODYLAB Contrato No. 40-2023, NIPRO MEDICAL Contrato No. 41-2023, DICOSA Contrato No. 43-2023, PRODYLAB Contrato No. 32-2023, IMLAB Contrato No. 46-2023, DIMELAB con orden de Compra No. 134-2023.**

Por lo antes expuesto, esta Dirección remite para su consideración copia del Oficio No. 639-2023-DPIGI-HE suscrito por el Ing. Cesar Herrera Jefe del Departamento de Presupuesto mediante el cual confirma que se realiza la reserva de Adendas por un monto total de **L.13,116,121.00** lo anterior con el propósito de que se emita su Visto Bueno si procede o no la ampliación de los Contrato para posteriormente solicitar autorización ante la Dirección General para elaborar la Adenda.

Agradeciendo su atención y colaboración a la presente, me suscribo.

Atentamente,

CC: Unidad de Licitaciones
Almacén de Laboratorio
Archivo

“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Suyapa, Avenida 1ª de acceso, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

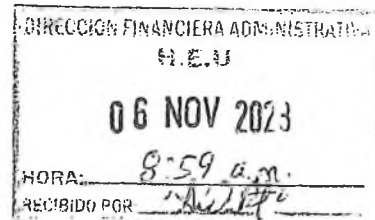
Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter: HE_Honduras, Teléfono: 2232-

Handwritten signature and date: 7.11.23



Tegucigalpa M.D.C 06 de noviembre del 2023
Oficio N°639-2023-DPIGI-DGAF-HE

ABOGADA STEFANY MORENO
DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
HOSPITAL ESCUELA
PRESENTE



Estimada Abogada Moreno:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias, por medio de la presente se le informa que en seguimiento al oficio N° 598-2023-DPIGI-DGAF-HE y de acuerdo a la reunión sostenida el día 20 de octubre del presente con su persona (Jefe del almacén de Laboratorio Clínico), en la que expone según oficio N° 116-2023-ALMLC, la necesidad para realizar adendas a los contratos 2023, se llegó acuerdo de realizar reserva para el objeto de gasto 35251 (Reactivos) por un monto de **L. 10,960,101.00** y para el Objeto 39520 (Instrumental y material para Laboratorio un monto de **L. 2,156,020.00** esto de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria a la fecha, sumando un total para realizar las adendas por un monto de **L.13,116,121.00**.

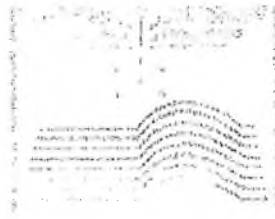
Es importante mencionar que esta información fue remitida por medio de oficio al Almacén correspondiente con copia a la Dirección Administrativa Financiera el día 19 de octubre del presente.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

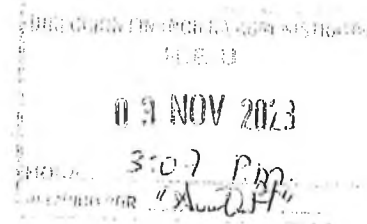
ING. CESAR HERRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO HE

Cc: Archivo



Tegucigalpa M.D.C 03 de noviembre del 2023
Oficio N°638-2023-DPIGI-DGAF-HE

YOLISMA WALESKA GODOY
JEFE DEL ALMACEN DE LABORATORIO CLINICO
HOSPITAL ESCUELA
PRESENTE

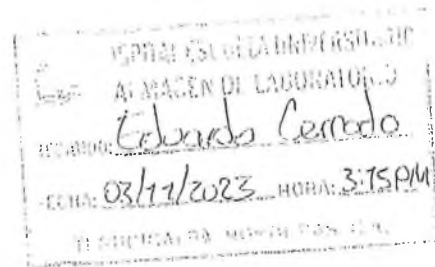


Estimada Licenciada Godoy:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias, por medio de la presente y en seguimiento al oficio N° 598-2023-DPIGI-DGAF-HE y de acuerdo a la reunión sostenida el día 20 de octubre del presente con su persona (Jefe del almacén de Laboratorio Clínico), en la que expone según oficio N° 116-2023-ALMLC, la necesidad para realizar adendas a los contratos 2023, se llegó acuerdo de realizar reserva para el objeto de gasto 35251 (Reactivos) por un monto de L. 10,960,101.00 y para el Objeto 39520 (Instrumental y material para Laboratorio un monto de L. 2,156,020.00 esto de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria a la fecha, sumando un total para realizar las adendas un monto de L.13,116,121.00.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,



ING. CESAR HERRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO HE

Cc: abogada.: Stefany Moreno/ Dirección de Gestión Administrativa Financiera
Cc: Archivo

Hospital Escuela

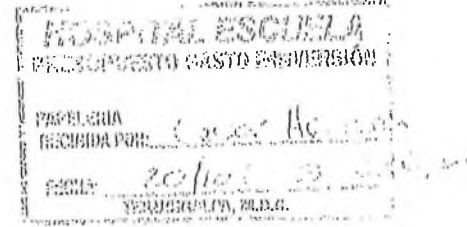
Ministerio de Salud Pública



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C. 20 OCTUBRE 2023
Oficio No.116-2023-AIMLC

Ing. CESAR HERRERA
JEFE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

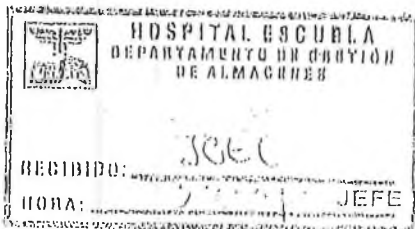


Estimada Ing. Herrera:

Reciba un cordial saludo, y éxito en sus delicadas funciones,
En atención a Oficio No.598-2023-DPIGI-DGAF-HE donde informa la disponibilidad presupuestaria para realizar adendas a los contratos.
A continuación le detallo por objeto de gasto la necesidad solicitada por este almacén, por lo cual es necesario realizar una modificación presupuestaria.

CONTRATO No.	CASA COMERCIAL	TOTAL AMPLIACION EN LPS.	OBJETO DE GASTO 35251	OBJETO DE GASTO 39520
LABORATORIO CLINICO				
39-2023	ANALITICA	L. 8407,426.90	L. 8407,426.90	
40-2023	PRODYLAB	L. 2456,975.00	L. 2456,975.00	
41-2023	NIPRO MEDICAL	L. 1034,289.88	L. 10,996.88	L. 1023,293.00
43-2023	DICOSA	L. 47,948.96	L. 47,948.96	
MEDICINA TRANSFUSIONAL				
32-2023	PRODYLAB	L. 3829,500.00	L. 3829,500.00	
46-2023	IMLAB	L. 1247,487.80	L. 136,587.80	L. 1110,900.00
PATOLOGIA				
O/C 134-2023	DIMELAB	L. 21,827.00	L. -	L. 21,827.00
	TOTAL	L. 17045,455.54	L. 14889,435.54	L. 2156,020.00

Agradezco de antemano la atención que le brinde a la presente, me suscribo de usted.



P.M. Yolisma Walieska Godoy
P.M. YOLISMA WALIESKA GODOY
JEFE INTERINO ALMACEN DE LABORATORIO CLINICO

20 OCT 2023
2:01
3000

cc.: Dirección de Gestión Financiera
cc.: Dirección de Gestión Almacenes

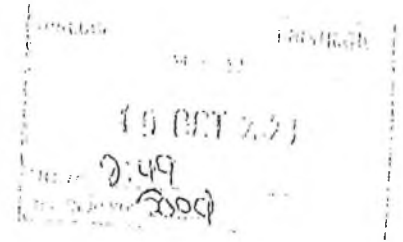
Hospital Escuela

del Poder Judicial de la República



Tegucigalpa M.D.C 19 de octubre del 2023
Oficio N°598-2023-DPIGI-DGAF-HE

YOLISMA WALESKA GODOY
JEFE DEL ALMACEN DE LABORATORIO CLINICO
HOSPITAL ESCUELA
PRESENTE



Estimada Licenciada Godoy:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias, en atención al Memorandum No.2694-2023-DGAF-HE, referente al Oficio N°218-2023-DALM-DGAF-HE, suscrito por la Jefatura de Gestión de Almacenes, mediante el cual solicita se confirme si se cuenta con disponibilidad presupuestaria por un monto total de L.15,934,555.54, para incremento de la prestación de servicio mediante adenda a los contratos N°39-2023, N°40-2023, N°41-2023, N°43-2023, N°32-2023, N°46-2023 y O/C N°134-2023.

se informa que para realizar adendas a los contratos en mención a la fecha se cuenta con una disponibilidad presupuestaria por un monto de L.13,116,121.00, mismo que se distribuye en los objetos de gasto 35251 (Reactivos) por un monto de L.10,350,260.00, y en el objeto de gasto 39520 (Instrumental y Material para Laboratorio) se cuenta con un disponible de L.2,765,861.00, por lo que se solicita que la jefatura del Almacén confirme a este Departamento si la distribución es de acuerdo a la necesidad requerida, o si es necesario realizar modificación presupuestaria, esto siempre y cuando sea autorizado por las máximas autoridades del Hospital Escuela,

Sin otro particular me suscribo de Usted.

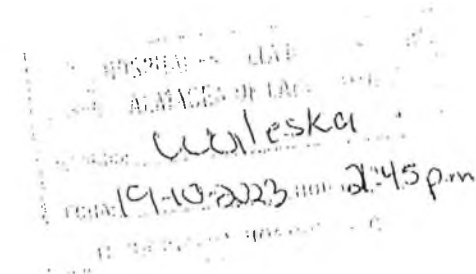
Atentamente,

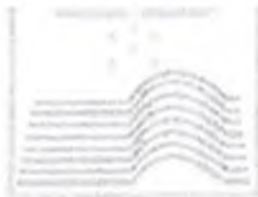
ING. CESAR HERRERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO HE

Cc: abogada.: Stefany Moreno/ Dirección de Gestión Administrativa Financiera

Cc: Archivo





CONTRATO DE SUMINISTRO N° 39/2023
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03-2023-HE-AREL, PARA LA
“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y EQUIPO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA
EL HOSPITAL ESCUELA Y CLÍNICAS PERIFÉRICAS”

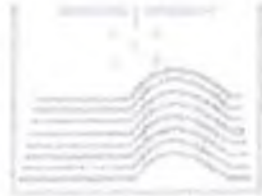
Nosotros, **OSMIN ONAN TOVAR PEÑA**, mayor de edad, Médico Especialista en Medicina Interna, soltero, hondureño, con el documento nacional de identificación N° 0801-1970-07966 y de este domicilio, actuando en su condición de Director General del Hospital Escuela, con facultades amplias y suficientes para realizar este tipo de actos, según ACUERDO N° 7126-A-2022 de fecha siete (07) de febrero del dos mil veintidós (2022), suscrito por el Secretario de Estado en los Despachos de Salud **DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA**; quien en adelante y para los efectos de este Contrato se denominará “**EL HOSPITAL**”; y por la otra parte el señor **MAX EDUARDO BARRIENTOS VALERIO** mayor de edad, soltero, Doctor en Química y Farmacia, hondureño de este domicilio, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central con documento nacional de identificación No. 0801-1983-14794, actuado en su condición de Representante Legal de la **EMPRESA ANALITICA HONDUREÑA S DE R.L DE C.V. (ANALIHSA)** con RTN No 08019999403491 ; Poder Otorgado en el Instrumento Público Número Siete (07) de fecha Veintisiete (27) de mayo del año (2022) ante los oficios del notario **JUAN DE LA CRUZ HERNANDEZ**; Ostentando facultades suficientes para celebrar este tipo de actos y quien en adelante se le denominara “**EL PROVEEDOR**” ambos en pleno goce y ejercicio de sus facultades suscriben el presente contrato para la “**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y EQUIPO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL HOSPITAL ESCUELA Y CLÍNICAS PERIFÉRICAS**”. De conformidad a las cláusulas y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES: Este Contrato corresponde al resultado de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03-2023-HE-AREL PARA LA “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y EQUIPO DE LABORATORIO CLINICO PARA EL HOSPITAL ESCUELA Y CLINICAS PERIFÉRICAS”** aprobada y autorizada mediante **RESOLUCION No 26-2023-DGHE** de fecha veintiséis (26) de junio del año dos mil veintitrés (2023), emitida por el Director General del Hospital Escuela.

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de este contrato es la “**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y EQUIPO DE LABORATORIO CLINICO PARA EL HOSPITAL ESCUELA Y CLINICAS PERIFÉRICAS**” el que será entregado por “**EL PROVEEDOR**” al “**HOSPITAL ESCUELA**”, de acuerdo a las condiciones y estipulaciones legales pertinentes, así como las establecidas en el Pliego de Condiciones y en el Presente Contrato.

CLÁUSULA TERCERA. – ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SUMINISTROS: “**EL PROVEEDOR**” deberá cumplir con las especificaciones técnicas especiales que se detallan a continuación:
1) Los Reactivos de Laboratorio Clínico, que en virtud de este contrato se compromete a suministrar deberá entregarlos según lo descrito en los documentos presentados en la oferta. 2) Los Reactivos de Laboratorio





Clínico ofertados serán objeto de revisión por parte del “HOSPITAL” para verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas ofertadas y solicitadas con la disposición de personal técnico de ambas partes.

3) En el caso que los Reactivos de Laboratorio Clínico que se entreguen y no correspondan a la calidad, características y especificaciones técnicas ofertadas, serán rechazados, estando obligado “EL PROVEEDOR” a retirarlos y reponer los mismos de forma inmediata, cumpliendo con las mismas condiciones establecidas en el pliego de condiciones y en la oferta, corriendo todos los costos bajo su responsabilidad, eximiendo expresamente de responsabilidad alguna al “HOSPITAL”.

CLÁUSULA CUARTA.- DESCRIPCIÓN DE LOS SUMINISTROS.- “EL PROVEEDOR” se compromete a suministrar los Reactivos de Laboratorio Clínico objeto del presente Contrato, conforme al detalle presentado en su oferta y que se muestra en el cuadro a siguiente:

IDIE	PDA	REACTIVO	USD	CANTIDAD	PRECIO	SUB TOTAL	ISV	TOTAL	TIEMPOS DE ENTREGA
1.1	1	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA (TPT)	PRUEBAS	60,000	18.00	1,080,000.00	162,000.00	1,242,000.00	PRIMERA ENTREGA 34,400 PRUEBAS, A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 25,600 PRUEBAS A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.
1.1	2	TIEMPO DE PROTOMBINA (TP)	PRUEBAS	60,000	18.00	1,080,000.00	162,000.00	1,242,000.00	PRIMERA ENTREGA 34,400 PRUEBAS, A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 25,600 PRUEBAS A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.
1.1	3	FIBRINOGENO	PRUEBAS	5,760	19.00	109,440.00	16,416.00	125,856.00	PRIMERA ENTREGA 1,920 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 2,040 PRUEBAS, A 60 DIAS TERCERA ENTREGA 1,800 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.
1.1	4	FRASCO CONTROL NORMAL (1 ML)	PRUEBAS	360	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 120 PRUEBAS, A 60 DIAS TERCERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.
1.1	5	FRASCO CONTROL PATOLOGICO (1 ML)	PRUEBAS	180	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	PRIMERA ENTREGA 60 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 60 PRUEBAS, A 60 DIAS TERCERA ENTREGA 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.
1.1	6	DIMERO D: DETECCIÓN CUANTITATIVA DE LOS PRODUCTOS DEL DÍMERO D EN PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	180	190.00	34,200.00	5,130.00	39,330.00	PRIMERA ENTREGA 60 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 60 PRUEBAS, A 60 DIAS TERCERA ENTREGA 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.
1.1	7	PLASMA DEFICIENTE DE FACTOR VIII: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DEL FACTOR VIII MIDIENDO EL TIEMPO DE COAGULACIÓN EN PLASMA HUMANO EN	PRUEBAS	160	76.00	12,160.00	1,824.00	13,984.00	PRIMERA ENTREGA 160 PRUEBAS, A 30 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.

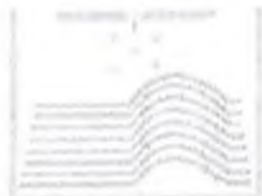


MFB



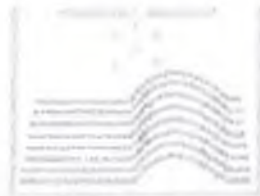
		EQUIPO AUTOMATIZADO.							
1.1	8	PLASMA DEFICIENTE DE FACTOR IX: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DEL FACTOR IX MIDIENDO EL TIEMPO DE COAGULACIÓN EN PLASMA HUMANO EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	160	85.00	13,600.00	2,040.00	15,640.00	PRIMERA ENTREGA 160 PRUEBAS, A 30 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.
1.1	9	FACTOR VON WILLEBRAND: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA PARA LA DOSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL FACTOR VON WILLEBRAND EN EL PLASMA HUMANO PARA REALIZARSE EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	396	395.00	156,420.00	23,463.00	179,883.00	PRIMERA ENTREGA 132 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 132 PRUEBAS, A 60 DIAS TERCERA ENTREGA 132 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
1.1	10	FACTOR VON WILLEBRAND: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA PARA LA DOSIFICACIÓN DE ANTIGENO DEL FACTOR VON WILLEBRAND EN EL PLASMA HUMANO PARA REALIZARSE EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	396	250.00	99,000.00	14,850.00	113,850.00	PRIMERA ENTREGA 132 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 132 PRUEBAS, A 60 DIAS TERCERA ENTREGA 132 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
1.1	11	ANTICOAGULANTE LUPICO SCREENING: PRUEBA DE NEUTRALIZACIÓN MEDIANTE FOSFOLÍPIDOS PURIFICADOS DE FASE HEXAGONAL PARA LA DETECCIÓN DE ANTICOAGULANTES DE TIPO LUPICO I Y II EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	300	250.00	75,000.00	11,250.00	86,250.00	PRIMERA ENTREGA 100 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 100 PRUEBAS, A 60 DIAS TERCERA ENTREGA 100 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
1.1	12	ANTICOAGULANTE LUPICO CONFIRMACION: PRUEBA DE NEUTRALIZACIÓN MEDIANTE FOSFOLÍPIDOS PURIFICADOS DE FASE HEXAGONAL PARA LA DETECCIÓN DE ANTICOAGULANTES DE TIPO LUPICO I Y II EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	200	250.00	50,000.00	7,500.00	57,500.00	PRIMERA ENTREGA 100 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 100 PRUEBAS, A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
1.1	13	DETERMINACION DE PROTEINA C: DETERMINACIÓN CUANTITATIVO DE LA ACTIVIDAD C BASADO EN EL PRINCIPIO DE INHIBICIÓN DEL FACTOR VA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	180	285.00	51,300.00	7,695.00	58,995.00	PRIMERA ENTREGA 60 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 60 PRUEBAS, A 60 DIAS TERCERA ENTREGA 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
1.1	14	DETERMINACION DE PROTEINA S: DETERMINACIÓN CUANTITATIVO DE LA ACTIVIDAD S BASADO EN EL PRINCIPIO DE INHIBICIÓN DEL	PRUEBAS	100	340.00	34,000.00	5,100.00	39,100.00	PRIMERA ENTREGA 40 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 20 PRUEBAS, A 60 DIAS TERCERA ENTREGA 40 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE





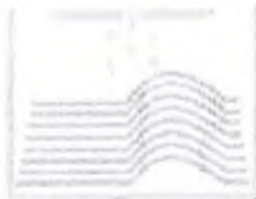
		FACTOR V EN EQUIPO AUTOMATIZADO.							ADJUDICACION
1.2	15	REACTIVO PARA HEMOGRAMA COMPLETO: DETERMINACIÓN DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS FORMES DE LA SANGRE MIDIENDO LA SERIE ROJA, RECUENTO PLAQUETARIO. DETERMINACIÓN DE SERIE BLANCA DIFERENCIAL EN TRES PARTES (LINFOCITOS, MONOCITOS Y GRANULOCITOS) Y MEDIANTE EQUIPO AUTOMATIZADO. DEBE INCLUIR TODOS LOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS HEMOGRAMAS	PRUEBAS	180,000	22.50	4,050,000.00	607,500.00	4,657,500.00	PRIMERA ENTREGA 108,000 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 72,000 PRUEBAS, A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
1.2	16	REACTIVO PARA RETICULOCITOS: DETERMINACIÓN DEL CONTEO V PORCENTAJE DE RETICULOCITOS MEDIANTE EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	9,600	4.00	38,400.00	5,760.00	44,160.00	PRIMERA ENTREGA 4,800 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 4,800 PRUEBAS, A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
1.3	17	REACTIVO PARA EL EQUIPO COLOREADOR DE LAMINAS: COLORACIÓN DE LOS FROTIS DE SANGRE PERIFÉRICAS Y LAMINAS DE MEDULA ÓSEA DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL HOSPITAL ESCUELA. DEBE INCLUIR TODOS LOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS COLORACIONES DE LAS LÁMINAS DE FROTIS DE SANGRE PERIFÉRICA Y MEDULA ÓSEA.	PRUEBAS	13,000	20.00	260,000.00	39,000.00	299,000.00	PRIMERA ENTREGA 4,500 PRUEBAS, A 30 DIAS SEGUNDA ENTREGA: 4,500 PRUEBAS, A 60 DIAS TERCERA ENTREGA 4,000 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
1.4	18	TUBOS DE VES: PARA EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	6,200	16.00	99,200.00	14,880.00	114,080.00	PRIMERA ENTREGA 2,000 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 2,000 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 2,200 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
2.1	19	TIRAS REACTIVAS PARA ORINA DE 10 PARÁMETROS DE USO AUTOMATIZADO (LEUCOCITOS, NITRITOS, UROBILINÓGENO, PROTEÍNAS, PH, SANGRE, CETONAS, BILIRRUBINAS, GLUCOSA, DENSIDAD (GRAVEDAD ESPECIFICA).	PRUEBAS	110,000	8.25	907,500.00	136,125.00	1,043,625.00	PRIMERA ENTREGA 50,000 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 50,000 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 10,000 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
2.2	20	TIRAS REACTIVAS PARA ORINA DE 3 PARÁMETROS	PRUEBAS	8,500	65.00	552,500.00	82,875.00	635,375.00	PRIMERA ENTREGA 2,900 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 2,800





		(MICROALBÚMINAS, CREATININA Y RELACIÓN A/C DE USO AUTOMATIZADO							PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 2,800 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
2.3	21	REACTIVO PARA EQUIPO AUTOMATIZADO PARA EL ANÁLISIS DEL EXAMEN DE ESPERMOGRAMA PARA LA CONSULTA EXTERNA DEL HEU. DEBE INCLUIR TODOS LOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DEL ESPERMOGRAMA.	PRUEBAS	100	520.00	52,000.00	7,800.00	59,800.00	PRIMERA ENTREGA 50 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 50 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
2.3	22	CAPILARES PARA TETS DE ESPERMOGRAMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	100	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	PRIMERA ENTREGA 50 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 50 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	23	AMILASA: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA AMILASA EN SUERO/PLASMA/ORINA O LÍQUIDOS CORPORALES. PARA SER USADO EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	13,200	8.60	113,520.00	17,028.00	130,548.00	PRIMERA ENTREGA 4,800 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 4,800 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 3,600 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	24	CALCIO: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE CALCIO EN SUERO/PLASMA/ORINA O LÍQUIDOS CORPORALES EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	85,000	8.60	731,000.00	109,650.00	840,650.00	PRIMERA ENTREGA 38,400 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 38,400 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 8,200 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	25	CPK TOTAL: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA CON INHIBICIÓN DE UN ANTICUERPO ESPECÍFICO PARA LA CREATIN KINASA TOTAL EN SUERO O PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	33,600	8.60	288,960.00	43,344.00	332,304.00	PRIMERA ENTREGA 12,000 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 12,000 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 9,600 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	26	FOSFORO: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE FOSFORO EN SUERO/PLASMA/ORINA O LÍQUIDOS CORPORALES. EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	43,000	8.60	369,800.00	55,470.00	425,270.00	PRIMERA ENTREGA 16,800 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 14,400 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 11,800 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	27	LDH: DETERMINACIÓN CUANTITATIVO DEL TOTAL DE LA ACTIVIDAD DEL LACTATO DESHIDROGENASA EN SUERO O PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	45,000	8.60	387,000.00	58,050.00	445,050.00	PRIMERA ENTREGA 18,240 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 18,240 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 8,520 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	28	ALT: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA ACTIVIDAD DE LA ALANINO AMINOTRANSFERASA	PRUEBAS	100,000	8.60	860,000.00	129,000.00	989,000.00	PRIMERA ENTREGA 44,160 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 44,400 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 11,440 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION





		EN SUERO O PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.							DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	29	AST- TGO:DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA ACTIVIDAD DE LA ASPARTATO AMINOTRANSFERASA EN SUERO O PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	100,000	8.60	860,000.00	129,000.00	989,000.00	PRIMERA ENTREGA 43,920 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 43,920 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 12,160 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	30	BILIRRUBINA DIRECTA: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA BILIRRUBINA DIRECTA EN SUERO O PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	63,000	8.60	541,800.00	81,270.00	623,070.00	PRIMERA ENTREGA 24,000 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 22,400 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 16,600 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	31	BILIRRUBINA TOTAL: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA BILIRRUBINA TOTAL EN SUERO O PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	63,000	8.60	541,800.00	81,270.00	623,070.00	PRIMERA ENTREGA 24,000 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 22,400 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 16,600 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	32	CREATININA: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA CREATININA EN SUERO/PLASMA/ORINA O LÍQUIDOS CORPORALES EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	130,000	8.60	1,118,000.00	167,700.00	1,285,700.00	PRIMERA ENTREGA 67,200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 62,800 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	33	ELECTROLITOS: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA SODIO, POTASIO, CLORO TOTAL EN SUERO/PLASMA/ORINA O LÍQUIDOS CORPORALES PARA DETERMINAR EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	107,747	25.80	2,779,872.60	416,980.89	3,196,853.49	PRIMERA ENTREGA 52,000 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 52,000 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 3,747 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	34	FOSFATASA ALCALINA: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE FOSFATASA ALCALINA EN SUERO O PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	18,000	8.60	154,800.00	23,220.00	178,020.00	PRIMERA ENTREGA 7,200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 3,600 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 7,200 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	35	GLUCOSA: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA GLUCOSA EN SUERO O PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	140,000	8.60	1,204,000.00	180,600.00	1,384,600.00	PRIMERA ENTREGA 57,600 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 57,600 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 24,800 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	36	UREA/ BUN: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE NITRÓGENO UREICO EN SUERO/PLASMA/ORINA O LÍQUIDOS CORPORALES EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	130,000	8.60	1,118,000.00	167,700.00	1,285,700.00	PRIMERA ENTREGA 67,200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 62,800 PRUEBAS A 60 DIAS,
3.1	37	PROTEINAS TOTALES: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE	PRUEBAS	17,280	8.60	148,608.00	22,291.20	170,899.20	PRIMERA ENTREGA 7,200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 7,200





		PROTEÍNAS TOTALES EN SUERO/PLASMA/ORINA O LÍQUIDOS CORPORALES EN EQUIPO AUTOMATIZADO.							PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 2,800 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	38	LIPASA: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA QUE PROPORCIONA LA ACTIVIDAD DE LIPASA EN SUERO Y PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	8,000	75.00	600,000.00	90,000.00	690,000.00	PRIMERA ENTREGA 3,000 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 3,000 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 2,000 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	39	GGT: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA ACTIVIDAD DE LA GGT EN SUERO Y PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	12,960	8.60	111,456.00	16,718.40	128,174.40	PRIMERA ENTREGA 4,320 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 4,320 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 4,320 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	40	ALBUMINA: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ALBÚMINA EN SUERO Y PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	43,000	8.60	369,800.00	55,470.00	425,270.00	PRIMERA ENTREGA 19,200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 19,200 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 4,600 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	41	ACIDO URICO: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ACIDO ÚRICO EN SUERO Y PLASMA HUMANO EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	30,000	8.60	258,000.00	38,700.00	296,700.00	PRIMERA ENTREGA 14,400 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 9,600 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 6,000 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	42	COLESTEROL TOTAL: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE COLESTEROL TOTAL EN SUERO Y PLASMA HUMANO EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	30,000	8.60	258,000.00	38,700.00	296,700.00	PRIMERA ENTREGA 14,400 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 11,520 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 4,080 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	43	COLESTEROL HDL: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE COLESTEROL HDL EN SUERO Y PLASMA HUMANO EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	17,000	14.60	248,200.00	37,230.00	285,430.00	PRIMERA ENTREGA 7,200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 4,800 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 5,000 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	44	FOSFATASA ACIDA: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE FOSFATASA ACIDA EN SUERO Y PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	120	8.60	1,032.00	154.80	1,186.80	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	45	TRIGLICERIDOS: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DETRIGLICERIDOS EN SUERO Y PLASMA HUMANO EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	30,000	8.60	258,000.00	38,700.00	296,700.00	PRIMERA ENTREGA 14,400 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 9,600 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 6,000 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	46	HIERRO SERICO: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE HIERRO EN SUERO Y PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	2,160	8.60	18,576.00	2,786.40	21,362.40	PRIMERA ENTREGA 720 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 720 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 720 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE





									ADJUDICACION
3.1	47	HEMOGLOBINA GLICOSILADA: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA EN SANGRE TOTAL Y/O PLASMA-SUERO HUMANO EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	15,000	105.00	1,575,000.00	236,250.00	1,811,250.00	PRIMERA ENTREGA 7,200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 7,200 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 600 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	48	MAGNESIO: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE MAGNESIO EN SUERO O PLASMA HUMANO EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	600	8.60	5,160.00	774.00	5,934.00	PRIMERA ENTREGA 240 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 240 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	49	AMONIO: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE AMONIO EN PLASMA HEPARINIZADO O EDTA EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	600	8.60	5,160.00	774.00	5,934.00	PRIMERA ENTREGA 240 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 240 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	50	PROTEINAS EN ORINA: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE PROTEINAS EN ORINA EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	2,400	8.60	20,640.00	1,096.00	23,736.00	PRIMERA ENTREGA 800 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 800 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 800 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.1	51	PROCALCITONINA	PRUEBAS	240	240.00	57,600.00	8,640.00	66,240.00	PRIMERA ENTREGA 80 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 80 PRUEBAS A 60 DIAS, TERCERA ENTREGA 80 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	52	ESTRADIOL: ENSAYO DISEÑADO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ESTRADIOL -17 BETA, EN SUERO HUMANO EN EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	400	90.00	36,000.00	5,400.00	41,400.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	53	FENITOINA: MEDICIÓN CUANTITATIVA DEFENITOINA EN SUERO O PLASMA HEPARINIZADO EN EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	600	100.00	60,000.00	9,000.00	69,000.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	54	FENOBARBITAL: MEDICIÓN CUANTITATIVA DEFENOBARBITAL EN SUERO O PLASMA HEPARINIZADO, EN EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	400	100.00	40,000.00	6,000.00	46,000.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	55	FERRITINA: MEDICION CUANTITATIVA	PRUEBAS	1,600	96.00	153,600.00	23,040.00	176,640.00	PRIMERA ENTREGA 1,200 PRUEBAS A 30 DIAS,





		DEFERRITINA EN SUERO O PLASMA ,EN EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE							SEGUNDA ENTREGA: 400 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	56	FSH: MEDICION CUANTITATIVA DE LA HORMONA ESTIMULANTE EN SUERO PLASMA ,UTILIZANDO EL EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	800	70.00	56,000.00	8,400.00	64,400.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	57	HELICOBACTER PILORY IG G: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE ANTICUERPOS IGG PARA HELICOBACTER PILORY EN SUERO HUMANO,UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	200	115.00	23,000.00	3,450.00	26,450.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	58	HORMONA DE CRECIMIENTO: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE HORMONA DE CRECIMIENTO EN SUERO PLASMA,UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	200	250.00	50,000.00	7,500.00	57,500.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	59	INSULINA: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE INSULINA EN SUERO O PLASMA HEPARINIZADO, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	2,600	70.00	182,000.00	27,300.00	209,300.00	PRIMERA ENTREGA 1,000 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 1,000 PRUEBAS A 60 DIAS, 600 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	60	LH: PARA EL DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE HORMONA LUTEINIZANTE EN SUERO O PLASMA UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	600	85.00	51,000.00	7,650.00	58,650.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	61	PROGESTERONA: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE PROGESTERONA EN SUERO O PLASMA UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	200	90.00	18,000.00	2,700.00	20,700.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	62	PROLACTINA: MEDICIÓN	PRUEBAS	800	90.00	72,000.00	10,800.00	82,800.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS,





		CUANTITATIVA DE PROLACTINA EN SUERO O PLASMA. UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE							SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	63	PSA LIBRE: MEDICIÓN CUANTITATIVA DEL ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO LIBRE,NO UNIDO A ALFA-1 ANTIQUIMOTRIPSINA EN SUERO O PLASMA HUMANO.UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	400	90.00	36,000.00	5,400.00	41,400.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	64	PSA TOTAL. MEDICIÓN CUANTITATIVA DEL ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO EN SUERO O PLASMA HUMANO,COMO AYUDA EN LA DETECCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA.UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	800	60.00	48,000.00	7,200.00	55,200.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	65	PTH: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE LA HORMONA PARATIROIDEA EN PLASMA CON EDTA Y SUERO,UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	600	100.00	60,000.00	9,000.00	69,000.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	66	T3 TOTAL EN SANGRE: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE T3 TOTAL EN SUERO O PLASMA , UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	200	55.00	11,000.00	1,650.00	12,650.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	67	T3 LIBRE: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE T3 LIBRE EN SUERO O PLASMA HUMANO, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	600	55.00	33,000.00	4,950.00	37,950.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	68	T4 TOTAL EN SANGRE: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE TIROXINA TOTAL EN SUERO O PLASMA HUMANO,UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	5,000	55.00	275,000.00	41,250.00	316,250.00	PRIMERA ENTREGA 2,000 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 2,000 PRUEBAS A 60 DIAS, 1,000 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION





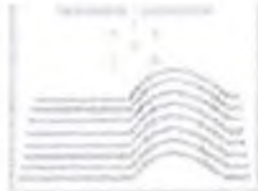
3.2	69	T4 LIBRE EN SANGRE: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE TIROXINA NO UNIDA A PROTEÍNAS EN SUERO Y PLASMA CON HEPARINIZADO O EDTA, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	12,000	50.00	600,000.00	90,000.00	690,000.00	PRIMERA ENTREGA 4,800 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 4,200 PRUEBAS A 60 DIAS, 3,000 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	70	TESTOSTERONA: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE TESTOSTERONA TOTAL EN SUERO Y PLASMA HEPARINIZADO O EDTA, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	400	90.00	36,000.00	5,400.00	41,400.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	71	TIROGLOBULINA: PARA LA CUANTIFICACION DETIROGLOBULINA EN SUERO O PLASMA HEPARINIZADO O EDTA, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	600	90.00	54,000.00	8,100.00	62,100.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	72	TROPONINA: MEDICIÓN CUANTITATIVA DETROPONINA I EN SUERO, PLASMA CON EDTA O HEPARINIZADO, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	600	100.00	60,000.00	9,000.00	69,000.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	73	TSH EN SANGRE: PARA EL DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA MEDICIÓN CUANTITATIVA DETIROTROPINA EN SUERO O PLASMA, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	18,000	45.00	810,000.00	121,500.00	931,500.00	PRIMERA ENTREGA 6,000 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 7,000 PRUEBAS A 60 DIAS, 5,000 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	74	VITAMINA B12: PARA LA CUANTIFICACION DE VITAMINA B12 EN SUERO O PLASMA HEPARINIZADO, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	2,000	120.00	240,000.00	36,000.00	276,000.00	PRIMERA ENTREGA 800 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 800 PRUEBAS A 60 DIAS, 400 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	75	ACIDO VALPROICO: PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ACIDO VALPROICO EN SUERO O PLASMA HEPARINIZADO,	PRUEBAS	600	100.00	60,000.00	9,000.00	69,000.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE





		UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE							ADJUDICACION
3.2	76	ANTICUERPOS ANTI MICROSOMALES: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE ANTICUERPOS MICROSOMALES EN SUERO HUMANO, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	1,200	110.00	132,000.00	19,800.00	151,800.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 400 PRUEBAS A 60 DIAS, 400 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	77	ANTICUERPOS ANTI TIROGLOBULINAS: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE ANTICUERPOS ANTITIROGLOBULINAS EN SUERO HUMANO, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	1,200	110.00	132,000.00	19,800.00	151,800.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 400 PRUEBAS A 60 DIAS, 400 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	78	ACTH: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE LA HORMONA ADENOCORTICOTROPA EN PLASMA EDTA, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	400	200.00	80,000.00	12,000.00	92,000.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	79	ALFAFETOPROTEINA: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE ALFAFETOPROTEINA EN SUERO O PLASMA, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	1,800	80.00	144,000.00	21,600.00	165,600.00	PRIMERA ENTREGA 600 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 600 PRUEBAS A 60 DIAS, 600 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	80	BETA-HCG: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE LA SUB UNIDAD BETA-HCG LIBRE EN SUERO, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	600	150.00	90,000.00	13,500.00	103,500.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS, A 60 DIAS TERCERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	81	BETA MICROGLOBULINA: MEDICIÓN CUANTITATIVA DE BETA MICROGLOBULINA EN SUERO Y ORINA, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	200	100.00	20,000.00	3,000.00	23,000.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	82	CA 125: PARA LA MEDICIÓN CUANTITATIVA DEL ANTIGENO CA-125 EN SUERO, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	1,200	95.00	114,000.00	17,100.00	131,100.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 400 PRUEBAS A 60 DIAS, 400 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE





		QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE							ADJUDICACION
3.2	83	CA 19-9: PARA LA MEDICIÓN CUANTITATIVA DEL ANTIGENO CA19-9 EN SUERO,UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	1,200	95.00	114,000.00	17,100.00	131,100.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS. SEGUNDA ENTREGA: 400 PRUEBAS A 60 DIAS, 400 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	84	CEA: PARA LA MEDICIÓN CUANTITATIVA DEL ANTIGENO CARCINO EMBRIONARIO EN SUERO UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	1,200	75.00	90,000.00	13,500.00	103,500.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 400 PRUEBAS A 60 DIAS, 400 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	85	CARBAMAZEPINA: PARA LA MEDICIÓN CUANTITATIVA DE CARBAMAZEPINA EN SUERO O PLASMA HEPARINIZADO,UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	200	95.00	19,000.00	2,850.00	21,850.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	86	CORTISOL: PARA LA MEDICIÓN CUANTITATIVA DE CORTISOL EN SUERO HUMANO, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	1,000	80.00	80,000.00	12,000.00	92,000.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 400 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	87	CK-MB: PARA LA MEDICIÓN CUANTITATIVA DE CK-MB EN SUERO, PLASMA CON EDTA O HEPARINIZADO EN EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	600	110.00	66,000.00	9,900.00	75,900.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS, A 60 DIAS TERCERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	88	DIGOXINA: PARA LA MEDICIÓN CUANTITATIVA DE DIGOXINA EN SUERO O PLASMA HEPARINIZADO, UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	200	95.00	19,000.00	2,850.00	21,850.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
3.2	89	ACIDO FOLICO: PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ACIDO FOLICO EN SUERO HUMANO,UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTROQUIMIOLUMINISCENTE	PRUEBAS	2,000	120.00	240,000.00	36,000.00	276,000.00	PRIMERA ENTREGA 800 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 600 PRUEBAS A 60 DIAS, 600 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION





3.2	90	NT-PRO BNP PARA LA DETERMINACIÓN IN-VITRO PARA DOSIFICACIÓN CUANTITATIVA DEL PEPTIDO PRONATRIURETICO CEREBRAL EN SUERO HUMANO,UTILIZANDO EQUIPO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE /ELECTTROQUIMIOLU MISCENTE	PRUEBAS	400	140.00	56,000.00	8,400.00	64,400.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 200 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.1	91	INMUNOGLOBULINA IGA: PRUEBA EN EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE INMUNOGLOBULINA IGA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	900	115.00	103,500.00	15,525.00	119,025.00	PRIMERA ENTREGA 500 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 400 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.1	92	INMUNOGLOBULINA IGG: PRUEBA EN EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE INMUNOGLOBULINA IGG EN SUERO HUMANO	PRUEBAS	900	115.00	103,500.00	15,525.00	119,025.00	PRIMERA ENTREGA 500 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 400 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.1	93	INMUNOGLOBULINA IGM: PRUEBA EN EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE INMUNOGLOBULINA IGM EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	900	115.00	103,500.00	15,525.00	119,025.00	PRIMERA ENTREGA 500 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 400 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.1	94	C3: PRUEBA EN EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE COMPLEMENTO C3 EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	1,000	115.00	115,000.00	17,250.00	132,250.00	PRIMERA ENTREGA 500 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 500 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.1	95	C4: PRUEBA EN EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE COMPLEMENTO C4 EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	1,000	115.00	115,000.00	17,250.00	132,250.00	PRIMERA ENTREGA 500 PRUEBAS A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 500 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.1	96	CALIBRADOR C3 Y C4: CONTROLES PARA EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE COMPLEMENTO C3 Y C4 EN SUERO HUMANO	PRUEBAS	2	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	PRIMERA ENTREGA 1 PRUEBA A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 1 PRUEBA A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.1	97	CALIBRADOR IGG,IGA,IGM: CONTROLES PARA EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE EN SUERO HUMANO	PRUEBAS	2	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	PRIMERA ENTREGA 1 PRUEBA A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 1 PRUEBA A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.1	98	CONTROL NIVEL 1: CONTROL NIVEL 1 PARA C3,C4,LGA,LGG,LGM	PRUEBAS	2	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	PRIMERA ENTREGA 1 PRUEBA A 30 DIAS, SEGUNDA ENTREGA: 1 PRUEBA A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.1	99	CONTROL NIVEL 2: CONTROL NIVEL 2	PRUEBAS	2	INCLUI	INCLUIDO	INCLUIDO	INCLUIDO	PRIMERA ENTREGA 1 PRUEBA A 30 DIAS, SEGUNDA



Hospital Escuela

Gobierno de la República



		PARA C3,C4,LGA,LGG,LGM			DO				ENTREGA: 1 PRUEBA A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	100	ANTICUERPOS MITOCONDRIALES (AMA): PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS.ANTI MITOCONDRIALES M2 DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	72	165.00	11,880.00	1,782.00	13,662.00	PRIMERA ENTREGA 72 PRUEBAS A 30 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	101	ANTI SM/RNP: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. ANTI SM/RNP DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	240	165.00	39,600.00	5,940.00	45,540.00	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, 120 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	102	ACS. ANTINUCLEARES (ANA): PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN DE ACS. ANTINUCLEARES DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	1,632	165.00	269,280.00	40,392.00	309,672.00	PRIMERA ENTREGA 600 PRUEBAS A 30 DIAS, 600 PRUEBAS A 60 DIAS, 432 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	103	ANCA MPO: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS.DE CLASE IGG ANTIMIELOPEROXIDASA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	672	165.00	110,880.00	16,632.00	127,512.00	PRIMERA ENTREGA 240 PRUEBAS A 30 DIAS, 240 PRUEBAS A 60 DIAS, 192 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	104	ANCA PR3: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ACS. ANTIPROTEINASA 3 DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	672	165.00	110,880.00	16,632.00	127,512.00	PRIMERA ENTREGA 240 PRUEBAS A 30 DIAS, 240 PRUEBAS A 60 DIAS, 192 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	105	ACS. ANTI FOSFOLÍPIDOS IGG: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE A ES FOSFOLÍPIDOS DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	240	165.00	39,600.00	5,940.00	45,540.00	PRIMERA ENTREGA 144 PRUEBAS A 30 DIAS, 96 PRUEBAS A 60 DIAS, DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	106	ACS. ANTI FOSFOLÍPIDOS IGM: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. FOSFOLÍPIDOS DE CLASE IGM EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	240	165.00	39,600.00	5,940.00	45,540.00	PRIMERA ENTREGA 144 PRUEBAS A 30 DIAS, 96 PRUEBAS A 60 DIAS, DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	107	ACS. CARDIOLIPINAS IGG: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE	PRUEBAS	240	165.00	39,600.00	5,940.00	45,540.00	PRIMERA ENTREGA 144 PRUEBAS A 30 DIAS, 96 PRUEBAS A 60 DIAS, DIAS





		ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. ANTICARDIOLIPINA DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.							DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	108	ACS. CARDIOLIPINAS IGM: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. ANTICARDIOLIPINA DE CLASE IGM EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	240	165.00	39,600.00	5,940.00	45,540.00	PRIMERA ENTREGA 144 PRUEBAS A 30 DIAS, 96 PRUEBAS A 60 DIAS. DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	109	DS-DNA: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE AACS. PARA EL ANTIGENO DSDNA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	576	165.00	95,040.00	14,256.00	109,296.00	PRIMERA ENTREGA 192 PRUEBAS A 30 DIAS, 192 PRUEBAS A 60 DIAS, 192 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	110	MEMBRANA GLOMERULAR BASAL (GBM): PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. IGG DE ANTIGBM EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	72	165.00	11,880.00	1,782.00	13,662.00	PRIMERA ENTREGA 72 PRUEBAS A 30 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	111	HERPES 1 IGG: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. IGG CONTRA EL VIRUS DEL HERPES 1 IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	360	165.00	59,400.00	8,910.00	68,310.00	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, 120 PRUEBAS A 60 DIAS, 120 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	112	HERPES 1 IGM: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. IGM CONTRA EL VIRUS DEL HERPES 1 IGM EN SUERO HUMANO	PRUEBAS	360	165.00	59,400.00	8,910.00	68,310.00	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, 120 PRUEBAS A 60 DIAS, 120 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	113	HERPES 2 IGG: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. IGG CONTRA EL VIRUS DEL HERPES 2 IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	360	165.00	59,400.00	8,910.00	68,310.00	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, 120 PRUEBAS A 60 DIAS, 120 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	114	HERPES 2 IGM: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. IGM CONTRA EL VIRUS DEL HERPES 2 IGM EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	360	165.00	59,400.00	8,910.00	68,310.00	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, 120 PRUEBAS A 60 DIAS, 120 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	115	HISTONAS: PRUEBA DE ELISA	PRUEBAS	240	165.00	39,600.00	5,940.00	45,540.00	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, 120





		AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ACS. ANTI HISTONA DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.							PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	116	MYCOPLASMA IGG: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. DE CLASE IGG CONTRA MYCOPLASMA PNEUMONIAE EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	48	165.00	7,920.00	1,188.00	9,108.00	PRIMERA ENTREGA 24 PRUEBAS A 30 DIAS, 24 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	117	MYCOPLASMA IGM: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. DE CLASE IGM CONTRA MYCOPLASMA PNEUMONIAE EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	48	165.00	7,920.00	1,188.00	9,108.00	PRIMERA ENTREGA 24 PRUEBAS A 30 DIAS, 24 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	118	SEL -70: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. ANTI SEL 70 DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	240	165.00	39,600.00	5,940.00	45,540.00	PRIMERA ENTREGA 240, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	119	ACS. SMITH (SM): PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. IGG DE ANTISM EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	240	165.00	39,600.00	5,940.00	45,540.00	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, 120 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	120	SSA/RO: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. ANTI SSA/RO DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	240	165.00	39,600.00	5,940.00	45,540.00	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, 120 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	121	SSB/LA: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. ANTI SSB/LA DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	240	165.00	39,600.00	5,940.00	45,540.00	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, 120 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	122	BETA 2 GLICOPROTEÍNA IGG: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. BETA 2 GLICOPROTEÍNA IGG EN SUERO HUMANO	PRUEBAS	240	165.00	39,600.00	5,940.00	45,540.00	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, 120 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	123	BETA 2 GLICOPROTEÍNA IGM: PRUEBA DE ELISA	PRUEBAS	240	165.00	39,600.00	5,940.00	45,540.00	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, 120 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION

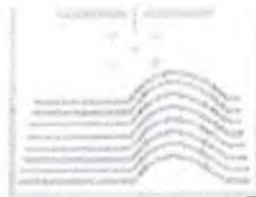




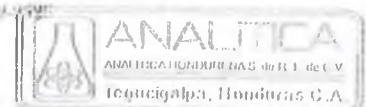
		AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. BETA 2 GLICOPROTEÍNA IGM EN SUERO HUMANO							DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	124	ACS. LKMI: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. LKMI DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	72	165.00	11,880.00	1,782.00	13,662.00	PRIMERA ENTREGA 24 PRUEBAS A 30 DIAS, 24 PRUEBAS A 60 DIAS, 24 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	125	ACS. CENTRÓMERO B: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. CENTRÓMERO B EN SUERO HUMANO	PRUEBAS	144	165.00	23,760.00	3,564.00	27,324.00	PRIMERA ENTREGA 48 PRUEBAS A 30 DIAS, 48 PRUEBAS A 60 DIAS, 48 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	126	JOI: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. JOI DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	192	165.00	31,680.00	4,752.00	36,432.00	PRIMERA ENTREGA 96 PRUEBAS A 30 DIAS, 96 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	127	ACS. PEPTIDOS CÍCLICOS CITRULINADOS (ANTI CCP): PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. ANTICITRULINADOS EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	288	165.00	47,520.00	7,128.00	54,648.00	PRIMERA ENTREGA 120 PRUEBAS A 30 DIAS, 120 PRUEBAS A 60 DIAS, 48 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	128	ACS. GLIADINA IGG: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. GLIADINA DE CLASE IGG EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	24	165.00	3,960.00	594.00	4,554.00	PRIMERA ENTREGA 24 PRUEBAS A 30 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.2	129	ACS. GLIADINA IGA: PRUEBA DE ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA DETECCIÓN CUANTITATIVA DE ACS. GLIADINA IGA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	24	165.00	3,960.00	594.00	4,554.00	PRIMERA ENTREGA 24 PRUEBAS A 30 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	130	CITOMEGALOVIRUS IGG: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ANTICUERPOS IGG DE CITOMEGALOVIRUS EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	1,000	156.00	156,000.00	23,400.00	179,400.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, 400 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	131	CITOMEGALOVIRUS IGM: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ANTICUERPOS IGM DE	PRUEBAS	1,000	156.00	156,000.00	23,400.00	179,400.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, 400 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION

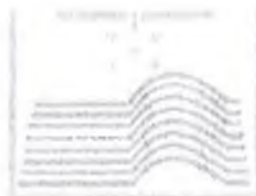
[Handwritten signature]

ANALITICA
LABORATORIO CLINICO S.A. DE C.V.
Tegucigalpa, Honduras C.A.



		CITOMEGALOVIRUS EN SUERO HUMANO							
4.3	132	EPSTEIN BARR IGG: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA ANTICUERPOS IGG FRENTE AL ANTÍGENO DE LA CÁPSIDE VIRAL DE VIRUS DEL EPSTEIN BARR EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	1,000	211.00	211,000.00	31,650.00	242,650.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, 400 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	133	EPSTEIN BARR IGM: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA ANTICUERPOS IGM FRENTE AL ANTÍGENO DE LA CÁPSIDE VIRAL DE VIRUS DEL EPSTEIN BARR EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	1,000	211.00	211,000.00	31,650.00	242,650.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, 400 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	134	TOXOPLASMA IGG: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ANTICUERPOS IGG DE TOXOPLASMA GONDII EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	1,000	159.00	159,000.00	23,850.00	182,850.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, 400 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	135	TOXOPLASMA IGM: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGM DE TOXOPLASMA GONDII EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	1,000	159.00	159,000.00	23,850.00	182,850.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, 400 PRUEBAS A 60 DIAS, 200 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	136	IGE TOTAL: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE TOTAL EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	1,200	105.00	126,000.00	18,900.00	144,900.00	PRIMERA ENTREGA 400 PRUEBAS A 30 DIAS, 400 PRUEBAS A 60 DIAS, 400 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	137	IGE ESPECIFICA DERMATOPHAGOIDES PTERONIPSINUS: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO. (KIT 20 PRUEBAS)	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	138	IGE ESPECIFICA CANDIDA ALBICANS: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-	PRUEBAS	460	112.00	51,520.00	7,728.00	59,248.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION





		ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO. (KIT 40 PRUBAS)							
4.3	139	IGE ESPECÍFICA EPITELIO DE GATO: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	140	IGE ESPECÍFICA MOSQUITO: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	460	112.00	51,520.00	7,728.00	59,248.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	141	IGE ESPECÍFICA CUCARACHA: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	460	112.00	51,520.00	7,728.00	59,248.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	142	IGE ESPECÍFICA EPITELIO DE PERRO: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	460	112.00	51,520.00	7,728.00	59,248.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	143	IGE ESPECÍFICA POLVO CASERO: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	144	IGE ESPECÍFICA DERMATOPHAGOIDES FARINAE: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	145	IGE ESPECÍFICA ASPERGILLUS NIGER: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-	PRUEBAS	460	112.00	51,520.00	7,728.00	59,248.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION





		ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.							
4.3	146	IGE ESPECÍFICA CAMARÓN: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	147	IGE ESPECÍFICA CARNE DE CERDO: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	460	112.00	51,520.00	7,728.00	59,248.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	148	IGE ESPECÍFICA CARNE DE POLLO: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	460	112.00	51,520.00	7,728.00	59,248.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	149	IGE ESPECÍFICA CARNE DE RES : INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	460	112.00	51,520.00	7,728.00	59,248.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	150	IGE ESPECÍFICA CANGREJO: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	460	112.00	51,520.00	7,728.00	59,248.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	151	IGE ESPECÍFICA CACAHUATE: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	152	IGE ESPECÍFICA CHOCOLATE: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO	PRUEBAS	460	112.00	51,520.00	7,728.00	59,248.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION

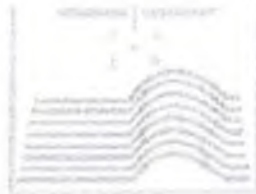
[Handwritten signature]



ANALITICA

LABORATORIALES S.R.L.

Tegucigalpa, Honduras C.A.



		HUMANO.							
4.3	153	IGE ESPECIFICA FRESA: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	460	112.00	51,520.00	7,728.00	59,248.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	154	IGE ESPECIFICA GLUTEN: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	155	IGE ESPECIFICA HUEVO: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	460	112.00	51,520.00	7,728.00	59,248.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, 60 PRUEBAS A 90 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	156	IGE ESPECIFICA SOYA: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	157	IGE ESPECIFICO LECHE: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	158	IGE ESPECIFICO TRIGO: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	159	IGE ESPECIFICO PENICILLIUM NOTATUM: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION





4.3	160	IGE ESPECIFICO VENENO DE ABEJA: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	161	IGE ESPECIFICO NARANJA: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	162	IGE ESPECIFICO RATÓN: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	163	IGE ESPECIFICO PINA: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	400	112.00	44,800.00	6,720.00	51,520.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, 200 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	164	ERITROPOYETINA: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ERITROPOYETINA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	200	195.00	39,000.00	5,850.00	44,850.00	PRIMERA ENTREGA 200 PRUEBAS A 30 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
4.3	165	IGE ESPECIFICO 3° GENERACIÓN/ESPECIFICA: INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO QUIMIOLUMINISCENTE PARA INHALANTES Y ALIMENTOS PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE IGE ALÉRGENO-ESPECÍFICA EN SUERO HUMANO.	PRUEBAS	10,000	112.00	1,120,000.00	168,000.00	1,288,000.00	PRIMERA ENTREGA 4,200 PRUEBAS A 30 DIAS, 4,200 PRUEBAS A 60 DIAS, 1,600 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
5.1	168	CARTUCHO DE MEDICION	PRUEBAS	24,750	40.00	990,000.00	148,500.00	1,138,500.00	PRIMERA ENTREGA 12,750 PRUEBAS A 30 DIAS, 12,000 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
5.1	169	CARTUCHO DE LAVADO	PRUEBAS	24,750	40.00	990,000.00	148,500.00	1,138,500.00	PRIMERA ENTREGA 12,750 PRUEBAS A 30 DIAS, 12,000 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
8.1	180	REACTIVO PARA HEMOGRAMA COMPLETO: DETERMINACIÓN DE	PRUEBAS	40,000	12.00	480,000.00	72,000.00	552,000.00	PRIMERA ENTREGA 20,000 PRUEBAS A 30 DIAS, 20,000 PRUEBAS A 60 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE

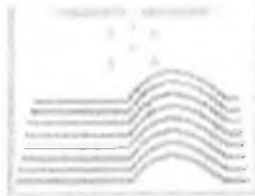
[Handwritten signature]



[Handwritten initials]

Hospital Escuela

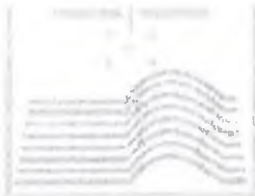
Gobierno de la República



		LOS DIFERENTES ELEMENTOS FORMES DE LA SANGRE MIDIENDO LA SERIE ROJA, RECUESTO PLAQUETARIO, DETERMINACIÓN DE SERIE BLANCA DIFERENCIAL EN CINCO PARTES (LINFOCITOS, MONOCITOS Y GRANULOCITOS) Y MEDIANTE EQUIPO AUTOMATIZADO. DEBE INCLUIR TODOS LOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS HEMOGRAMAS							ADJUDICACION
8.2	181	ACIDO ÚRICO: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ACIDO ÚRICO EN SUERO EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	2,520	8.00	20,160.00	3,024.00	23,184.00	PRIMERA ENTREGA 2,520 PRUEBAS A 30 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
8.2	182	COLESTEROL TOTAL: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE CALCIO SÉRICO EN SUERO EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	3,500	8.00	28,000.00	4,200.00	32,200.00	PRIMERA ENTREGA 2,184 PRUEBAS A 30 DIAS, 1,316 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
8.2	183	COLESTEROL LDL: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE COLESTEROL LDL SÉRICO EN SUERO EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	2,520	12.00	30,240.00	4,536.00	34,776.00	PRIMERA ENTREGA 1,362 PRUEBAS A 30 DIAS, 1,158 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
8.2	184	COLESTEROL HDL: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE COLESTEROL HDL SÉRICO EN SUERO EN EQUIPO AUTOMATIZADO	PRUEBAS	2,520	12.00	30,240.00	4,536.00	34,776.00	PRIMERA ENTREGA 1,362 PRUEBAS A 30 DIAS, 1,158 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
8.2	185	CREATININA: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA CREATININA EN SUERO O PLASMA Y ORINA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	3,500	12.00	42,000.00	6,300.00	48,300.00	PRIMERA ENTREGA 2,196 PRUEBAS A 30 DIAS, 1,304 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
8.2	186	GLUCOSA: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA GLUCOSA SÉRICA MEDIANTE EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	3,500	8.00	28,000.00	4,200.00	32,200.00	PRIMERA ENTREGA 2,118 PRUEBAS A 30 DIAS, 1,382 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
8.2	187	ALT: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA ACTIVIDAD DE LA ALANINO AMINOTRANSFERASA EN SUERO O PLASMA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	3,500	8.00	28,000.00	4,200.00	32,200.00	PRIMERA ENTREGA 2,826 PRUEBAS A 30 DIAS, 674 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
8.2	188	AST: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA ACTIVIDAD DE LA ASPARTATO AMINOTRANSFERASA EN SUERO O PLASMA PARA EQUIPO	PRUEBAS	3,500	8.00	28,000.00	4,200.00	32,200.00	PRIMERA ENTREGA 2,826 PRUEBAS A 30 DIAS, 674 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION

[Handwritten signatures and stamps]

ANALITICA
MEDICINA INTERNA Y QUÍMICA
TEGUCIGALPA, HONDURAS C.A.



		AUTOMATIZADO.							
8.2	189	TRIGLICERIDOS: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DETRIGLICERIDO EN SUERO O PLASMA PARA EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	3,500	8.00	28,000.00	4,200.00	32,200.00	PRIMERA ENTREGA 2,184 PRUEBAS A 30 DIAS, 1,316 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
8.2	190	UREA/ BUN: DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE NITRÓGENO UREICO EN SUERO O PLASMA Y ORINA EN EQUIPO AUTOMATIZADO.	PRUEBAS	3,500	8.00	28,000.00	4,200.00	32,200.00	PRIMERA ENTREGA 1,800 PRUEBAS A 30 DIAS, 1,700 PRUEBAS A 90 DIAS, DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
11.1	206	ADENOSINA REACTIVO	FCO 100 GR	2	16,700.00	33,400.00	5,010.00	38,410.00	PRIMERA ENTREGA 2 FRASCOS A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
11.1	211	FCO 500 GR DEXTROSA EN POLVO	FCO 500 GR	1	2,700.00	2,700.00	405.00	3,105.00	PRIMERA ENTREGA 1 FRASCO, A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
11.1	212	FCO 500 GR DULCITOL EN POLVO	FCO 100 GR	10	10,650.00	106,500.00	15,975.00	122,475.00	PRIMERA ENTREGA 10 FRASCOS, A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
11.1	222	FCO 500 GR TRIPITICASA SOYA AGAR	FCO 500 GR	48	1,560.00	74,880.00	11,232.00	86,112.00	PRIMERA ENTREGA 48 FRASCOS A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
11.1	225	FCO 25 GR CRISTAL VIOLETA POLVO	FCO 25 GR	4	2,150.00	8,600.00	1,290.00	9,890.00	PRIMERA ENTREGA 4 FRASCOS, A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
11.1	233	UREA REACTIVO	FCO 500 GR	1	3,800.00	3,800.00	570.00	4,370.00	PRIMERA ENTREGA 1 FRASCO, A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
11.1	249	C/FRASCO WRIGHT FRASCO EN POLVO DE 25 GRAMOS	FCO 25 G	6	5,150.00	30,900.00	4,635.00	35,535.00	PRIMERA ENTREGA 6 FRASCOS A 60 DIAS, DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
11.1	250	FCO/L KG ACETATO DE SODIO ANHIDRO	FCO 1 KG	2	6,000.00	12,000.00	1,800.00	13,800.00	PRIMERA ENTREGA 2 FRASCO, A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
11.1	251	FCO/500 GR ACIDO SULFOSALICILICO DIHIDRATADO EN CRISTAL	FCO 500 GR	9	5,100.00	45,900.00	6,885.00	52,785.00	PRIMERA ENTREGA 9 FRASCOS, A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
11.1	299	CAJA MEDIO RPM11640 (IX) (CAJA DE 6 X 100 ML/PACK)	FCO 100 ML	12	850.00	10,200.00	1,530.00	11,730.00	PRIMERA ENTREGA 12 FRASCOS A 60 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
11.1	301	480 PRUEBA DENGUE ANTIGENO NSI: CASSETTE QUE IDENTIFIQUE EN SUERO O PLASMA LA PRESENCIA DE PROTEINA NSI ENCONTRADA EN PACIENTES INFECTADOS POR DENGUE.	PRUEBAS	480	60.00	28,800.00	4,320.00	33,120.00	PRIMERA ENTREGA 480 PRUEBAS A 45 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.
12.1	361	C/U MICROPIPETA DE 5-50 UL, EMPLEADO PARA LA TRANSFERENCIA DE	C/U	5	1,900.00	9,500.00	1,425.00	10,925.00	PRIMERA ENTREGA DE 5 UNDS, A 45 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE

Com



Handwritten signature



		VOLUMENES EN MICROLITROS							ADJUDICACION
12.1	362	C/U MICROPIPETA DE 2-200 UL. EMPLEADO PARA LA TRANSFERENCIA DE VOLÚMENES EN MICROLITROS	C/U	1	1,900.00	1,900.00	285.00	2,185.00	PRIMERA ENTREGA 1 UNDA A 45 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
12.1	363	C/U MICROPIPETA DE 0.1-2.0 UL. EMPLEADO PARA LA TRANSFERENCIA DE VOLÚMENES EN MICROLITROS	C/U	1	1,900.00	1,900.00	285.00	2,185.00	PRIMERA ENTREGA 1 UNDA A 45 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.
12.1	364	C/U MICROPIPETA DE 10-100 UL. EMPLEADO PARA LA TRANSFERENCIA DE VOLÚMENES EN MICROLITROS	C/U	4	1,900.00	7,600.00	1,140.00	8,740.00	PRIMERA ENTREGA 4 UNDS A 45 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.
12.1	365	C/U MICROPIPETA DE 100-1000 UL. EMPLEADO PARA LA TRANSFERENCIA DE VOLÚMENES EN MICROLITROS	C/U	5	1,900.00	9,500.00	1,425.00	10,925.00	PRIMERA ENTREGA 5 UNDS A 45 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION
						36,986,804.60	5,548,020.69	42,534,825.29	

CLÁUSULA QUINTA. – PRECIOS Y ENTREGA DE LOS SUMINISTROS: Los precios contenidos en la oferta de “EL PROVEEDOR” y en este Contrato son fijos y no serán objeto de modificación en ningún momento. La entrega de los Reactivos de Laboratorio Clínico se considerará realizada cuando “EL HOSPITAL” efectivamente los reciba y que estos reúnan la calidad, especificaciones técnicas y las demás condiciones previstas en este Contrato, en el Pliego de Condiciones y en la Oferta de “EL PROVEEDOR”. Si dentro del plazo establecido existen entregas parciales se levantará un **ACTA PROVISIONAL**. Cuando los Reactivos no se presenten de acuerdo a las especificaciones solicitadas por “EL HOSPITAL”, o presenten defectos visibles, o cuando ocurran faltantes o cualquier otra razón calificada, se hará constar estas circunstancias en el acta que se levante al efecto, así como las instrucciones precisas a “EL PROVEEDOR” para que proceda a su reposición. La entrega y recepción definitiva no podrán realizarse sin que se corrijan las circunstancias señaladas, todo lo cual deberá constar debidamente acreditado en el expediente respectivo, constando las firmas de ambas partes; de la Comisión de Recepción que “EL HOSPITAL” nombre al efecto y del representante legal de “EL PROVEEDOR” o la persona que este último designe. La Recepción Definitiva deberá realizarse después de las inspecciones, pruebas y verificaciones que se efectúen, “EL PROVEEDOR” deberá entregar nota de compromiso para cambio de productos, contados a partir de la fecha de entrega, el cual será supervisado por “EL HOSPITAL”. Para que la entrega se entienda satisfecha por parte de “EL HOSPITAL” se deberá realizar **ACTA DEFINITIVA** debiendo ser firmada por representantes de ambas partes.

CLÁUSULA SEXTA.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: La entrega de los Reactivos de Laboratorio Clínico objeto del presente contrato, deberá realizarla “EL PROVEEDOR” de acuerdo al tiempo de entrega, que se detalla en el cuadro establecido en la CLÁUSULA CUARTA.-DESCRIPCION DE LOS





SUMINISTROS. Los Reactivos de Laboratorio Clínico serán entregados en el **ALMACÉN DE LABORATORIO CLINICO**, localizado en EL HOSPITAL ESCUELA, Boulevard Suyapa, calle la Salud, bloque materno infantil, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central o cualquier otra instalación que el HOSPITAL designe.

CLÁUSULA SEPTIMA. - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor total de los Reactivos y Equipo de Laboratorio Clínico objeto de este Contrato es de **CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON 29/100 (L. 42,534,825.29)** el pago correspondiente se efectuara en moneda de curso legal mediante pagos parciales en un plazo no mayor a cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la recepción satisfactoria por parte del **“HOSPITAL”** de los documentos de cobro por las cantidades y porcentaje recibido, según el tiempo ya estipulado y lo cual deberá de detallarse en el acta provisional que elaborará para su efecto **“EL HOSPITAL”**, respectivamente en cada entrega estipulada hasta completar el cien por ciento (100%) de las partidas adjudicadas con la emisión del **ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA**. El pago se realizara siempre y cuando se haya formalizado el contrato y la documentación legal haya sido debidamente presentada.

CLÁUSULA OCTAVA.- DE LOS IMPUESTOS.- Para efectos tributarios y cuando proceda **“EL HOSPITAL”** retendrá y enterará al Servicio de Administración de Rentas (SAR), los impuestos que conforme a ley correspondan, entregando a **“EL PROVEEDOR”** el respectivo comprobante de retención.

CLÁUSULA NOVENA. - VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia de este contrato comienza a correr a partir de la notificación de adjudicación hasta que el proveedor entregue el (100%) adjudicado; tal como se describe en la oferta presentada y el tiempo de entrega estipulado en la CLÁUSULA CUARTA.- DESCRIPCIÓN DE LOS SUMINISTROS.

CLÁUSULA DECIMA.- PROCEDIMIENTO Y PLAZO PARA LA REPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS: **“EL HOSPITAL”** podrá hacer devoluciones o reclamos dentro del periodo de garantía cuando se compruebe su mala calidad, como resultado del análisis técnico de los mismos. En este caso **“EL PROVEEDOR”** deberá reponer los mismos en un plazo que no deberá exceder de treinta (30) días calendario, los Reactivos de Laboratorio Clínico, deberán ser sustituidos por unos de igual o superior calidad y características a las detalladas, plazo que empezará a correr desde que se comunique por escrito el incumplimiento respectivo. **“EL PROVEEDOR”** deberá garantizar que la entrega del nuevo producto se efectuará en el lugar de destino final indicado en la CLÁUSULA SEXTA.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, la devolución de los Reactivos de Laboratorio Clínico por causas distintas a las indicadas en los párrafos anteriores se efectuará previo acuerdo entre las partes.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- DOCUMENTOS A ENTREGAR PREVIO AL PAGO: Antes de que **“EL HOSPITAL”** efectúe el pago, **“EL PROVEEDOR”** debe entregar los siguientes documentos: a) Factura comercial original a nombre del Hospital Escuela; b) Recibo de pago original a nombre del Hospital Escuela. c) Acta de recepción definitiva de los Reactivos de Laboratorio Clínico; d) Garantía de





Cumplimiento de contrato presentada en original; e) Solvencia fiscal del Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente; f) Nota de autorización de pago emitida por “EL PROVEEDOR”; g) Copia de constancia bancaria acreditando número de cuenta a la que se efectuará la transferencia de pago. h) Garantía de Calidad del suministro.

CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA: El pago del valor de este Contrato será financiado según NÚMERO DE DOCUMENTO: 145; NOMBRE DE LOS OBJETOS DE GASTO: PRODUCTOS QUIMICOS / REACTIVOS/ INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO/ EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL; OBJETOS DE GASTO: 35100/35251/39520/42410; NUMERO DE PEDIDO: 01-2023, ALMACEN SOLICITANTE: LABORATORIO CLINICO; FUENTE DE FINANCIAMIENTO: SEFIN-11; LÍNEA PACC: 157283.

CLÁUSULA DECIMA TERCERA.- RIESGO DEL PROVEEDOR: “EL PROVEEDOR” no tendrá derecho a indemnización por causa de perdidas, averías o perjuicios ocasionados a los Reactivos y Equipo de Laboratorio Clínico, antes de su entrega a “EL HOSPITAL”, entendiéndose que la misma será efectiva, después del levantamiento de la respectiva ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA debidamente firmada y sellada por la Comisión de Recepción, salvo cuando “EL HOSPITAL” hubiere incurrido en mora de recibir y “EL PROVEEDOR” haya efectuado la oportuna denuncia, por medio de nota debidamente firmada y sellada dirigida a “EL HOSPITAL”.

CLÁUSULA DECIMA CUARTA.- SEGURO: De conformidad con los INCOTERMS 2010 (DDP: ENTREGA DERECHOS PAGADOS), “EL PROVEEDOR” deberá de contratar un seguro que cubra cualquier contingencia que pueda ocurrir en cuanto al traslado y entrega de los Reactivos y Equipo de Laboratorio Clínico, el cual deberá cubrir el valor total del Contrato.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA.- CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR: El incumplimiento total o parcial de las obligaciones que le corresponden a “EL PROVEEDOR” de acuerdo a este Contrato, el Pliego de Condiciones y la Oferta no será considerado como tal si se atribuye a casos de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobados y aceptados por “EL HOSPITAL”.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA.- SOLUCION DE CONTROVERSIAS O DIFERENCIAS: En caso de existir cualquier divergencia o controversia que deriven del presente Contrato, las partes las resolverán de común acuerdo, de persistir las mismas, “EL PROVEEDOR” tendrá derecho a presentar el respectivo reclamo Administrativo en los plazos y la forma establecida como lo determina los artículos; 3 Régimen Jurídico; 3-A Mesas de Resolución de Disputas; 3-B Clausula Penal de la Ley de Contratación del Estado, en cuyo efecto “EL PROVEEDOR” renuncia a su domicilio y se somete expresamente al domicilio de “EL HOSPITAL”, en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, para la resolución de los conflictos que se generen.

CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA.- NOTIFICACIONES: Para efecto de notificaciones entre EL “PROVEEDOR” y “EL HOSPITAL,” deberá ser por escrito o por correo electrónico a las direcciones siguientes: Por EL HOSPITAL ESCUELA: Dirección General, del lobby primer piso del Edificio Bloque





Materno Infantil, Hospital Escuela, Boulevard Suyapa, calle "La Salud", Tegucigalpa, M. D. C. Departamento de Francisco Morazán, Tel: (504) 2232-6278; correo electrónico: licitaciones@hospitalescuela.edu.hn..

Por **EL PROVEEDOR:** Empresa **ANALITICA HONDUREÑA S DE R.L C.V.**, Colonia Palmira, Retorno Balboa casa #2225, bloque #1, Tel: (504) 2238-5984/9985-5166, Dirección de correo electrónico: info@analihsa.com

CLÁUSULA DECIMA OCTAVA.- ENMIENDAS, MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS: Toda enmienda, modificación y/o prórroga deberá realizarse dentro de los límites legales con sujeción a los requisitos correspondientes. Todas las modificaciones y/o prórrogas que solicite **"EL PROVEEDOR"** al **"HOSPITAL"**, en cuanto se refieran a la modificación del plazo de entrega establecido en las **CLÁUSULAS CUARTA.- DESCRIPCION DE LOS SUMINISTROS Y SEXTA.-PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA**, de cualquier otra estipulación que no afecte la naturaleza del contrato, **"EL PROVEEDOR"** deberá presentar solicitud de prórroga a más tardar treinta (30) días calendario después de ocurrida la situación que la motiva expresando las razones y señalando el tiempo probable de su duración, de conformidad con el artículo 190 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. Todas las solicitudes que se presenten dentro del plazo señalado, estarán sujetas a la aprobación del **"HOSPITAL"** y las mismas procederán cuando la causa que originó el atraso no sea imputable al **"PROVEEDOR"** y que dichas circunstancias consten debidamente acreditadas. En todo caso, la modificación y/o prórroga al plazo de entrega será por un periodo de tiempo proporcional al tiempo de atraso y de suscribirse cualquier enmienda, modificación y/o prórroga **"EL PROVEEDOR"** deberá ampliar la Garantía de Cumplimiento por un plazo de tres (3) meses, después de la fecha de modificación del Contrato, pero únicamente por el monto del producto que se encuentre pendiente, para cubrir satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato en aplicación del Artículo 240 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.- Así mismo, **"EL HOSPITAL"** podrá modificar por razón de interés público el presente Contrato de conformidad a lo establecido en los artículos 121, 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado, así como acordar su resolución dentro de los límites y con sujeción a los requisitos y efectos señalados en la misma ley.

CLÁUSULA DECIMA NOVENA.- CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN: Queda terminantemente prohibido a **"EL PROVEEDOR"** la cesión de este Contrato o subcontratación a terceros, salvo que la cesión o subcontratación se haga con autorización expresa de **"EL HOSPITAL"**. La violación de esta Cláusula dará lugar a la resolución del Contrato de pleno derecho y a la ejecución de la Garantía de Cumplimiento.

CLÁUSULA VIGESIMA.- SANCIONES: 1) Si **"EL PROVEEDOR"** incumpliese con la entrega de la Garantía de Cumplimiento o se negase a suscribir el Contrato, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta. 2) Si **"EL PROVEEDOR"** incumple cualquiera de las obligaciones de este contrato, se ejecutara la garantía de cumplimiento 3) Si **"EL PROVEEDOR"** no cumple con la entrega de los Reactivos de Laboratorio Clínico, en el plazo estipulado en la **CLÁUSULAS CUARTA.-DESCRIPCION DE LOS SUMINISTROS Y SEXTA.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA**, se le aplicará la multa de cero punto treinta



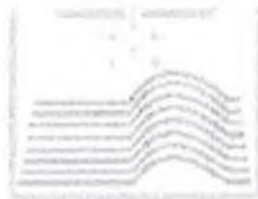


y seis (0.36%) por ciento en relación al monto por incumplimiento de los plazos parciales o en su defecto por el total adjudicado en el Contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 88 del PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA Y SUS DISPOSICIONES GENERALES EJERCICIO FISCAL 2023. 4) Si **“EL PROVEEDOR”** no presentara la Garantía de Calidad se ejecutará la Garantía de Cumplimiento.

CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA.- CAUSAS DE RESOLUCION: 1) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las Cláusulas de este Contrato; 2) Si **“EL PROVEEDOR”** no entrega los Reactivos de Laboratorio Clínico dentro del periodo establecido o dentro de alguna prórroga otorgada por **“EL HOSPITAL”** 3) La falta de Constitución de la Garantía de Cumplimiento de Contrato o de las demás garantías a cargo de **“EL PROVEEDOR”** dentro de los plazos correspondientes. 4) Por disolución de la empresa **ANALITICA HONDUREÑA S DE R.L C.V.,** 5) Si **“EL PROVEEDOR”**, a juicio del órgano contratante, durante el proceso licitación o de ejecución del Contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción. 6) La declaración de quiebra o de suspensión de pagos del **“PROVEEDOR”** o su comprobada incapacidad financiera. 7) Los motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevinientes a la celebración del Contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionadamente la entrega de los productos. 8) El recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectúe por razón de la situación económica y financiera del País, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades, imprevistos o de emergencia, como lo establece el artículo 90 del PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA Y SUS DISPOSICIONES GENERALES EJERCICIO FISCAL 2023. 9) Si se logra determinar que el proveedor ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias y coercitivas. 10) Asimismo cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualquiera de las modalidades de la contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público. 11) **“EL HOSPITAL”** anulara la adjudicación del contrato sin responsabilidad si se determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario ha participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato. 12) Por mutuo consentimiento. 13) Las demás que se establezcan expresamente en el Contrato, en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

CLÁUSULA VIGESIMA SEGUNDA. GARANTIAS: **“EL PROVEEDOR”**, está en la obligación de presentar a favor del **“HOSPITAL”**, las garantías siguientes: a) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, por el quince por ciento (15%) del valor del Contrato, según lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Contratación del Estado, entregándose al momento de suscribir el Contrato y deberá estar vigente tres (3) meses después de la fecha prevista de culminación de la entrega de los Reactivos y Equipo de Laboratorio Clínico del presente contrato, (Artículo 101 de la Ley de Contratación del Estado). b) **GARANTÍA DE CALIDAD** deberá presentarse al momento de la entrega definitiva de los Reactivos y





Equipo de Laboratorio Clínico, objeto del Contrato y cuando este haya sido recibido a entera satisfacción por "EL HOSPITAL". La Garantía de Calidad es para garantizar la calidad del bien por el cinco (5%) por ciento del valor del Contrato, con una vigencia de seis (06) meses, contados a partir de la fecha de recepción definitiva del producto. Ambas garantías deben llevar una Cláusula que estipule que la misma debe ser ejecutada a simple requerimiento de "EL HOSPITAL", acompañada de un Certificado de Incumplimiento emitido por "EL HOSPITAL". La ejecución de la Garantía de Calidad no eximirá a "EL PROVEEDOR" de la obligación de reponer los productos defectuosos. El plazo para reparar o reemplazar el producto será de treinta (30) días hábiles.

CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA- DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO:

Forman parte del presente Contrato los documentos siguientes: a) Pliego de condiciones; b) La oferta presentada por "EL PROVEEDOR" y sus demás documentos. c) Acta de apertura de ofertas. d) Informe de análisis y recomendación de adjudicación; e) Número De Resolución en la que se adjudicó el Contrato y la notificación de la adjudicación, f) La Garantía de Cumplimiento de Contrato presentada por "EL PROVEEDOR"; g) Otros documentos suscritos por las partes contratantes en relación directa con las obligaciones de este Contrato.

CLÁUSULA VIGESIMA CUARTA.- DE INTEGRIDAD: "EL PROVEEDOR" Y "EL HOSPITAL" en

cumplimiento en lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y con la convicción que evitando las prácticas de corrupción podremos consolidar los procesos de contratación y adquisiciones del estado con el fin de fortalecer el Estado de Derecho, libre y voluntariamente se comprometen a:

- 1) Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de Respeto a las leyes de la República, así como los valores de **INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE SE TIENE, ABSTENIÉNDOSE DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA.**
- 2) Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas tal y como lo establecen los artículos 5, 6 y 7 de la Ley de Contratación del Estado,
- 3) Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona actúe indebidamente a nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, Realizara: a) Practicas corruptivas; b) Practicas colusorias.
- 4) Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que, durante el proceso de contratación o adquisición de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por suministros inconsistentes, imprecisas o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato.
- 5) Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula ante el Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra.
- 6) Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados del cual






se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil, administrativa, laboral y/o penal. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: a) De parte del Contratista: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirse. ii) A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b) De parte del Contratante: i) La eliminación definitiva del (Contratista y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad) de su Registro de Provedores y Contratistas que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii) A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. En fe de lo anterior, las partes manifiestan la aceptación de los compromisos adoptados en el presente documento, bajo el entendido que esta Declaración forma parte integral del Contrato, firmando voluntariamente para constancia.

CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA.- DE ACEPTACIÓN: Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas de este contrato, comprometiéndose a su fiel cumplimiento. Se firma en tres (3) ejemplares del mismo texto.

Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los seis (06) días del mes de julio del año 2023.


DR. OSMIN O. TOVAR PEÑA
DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL ESCUELA


MAX EDUARDO BARRIENTOS VALERIO
REPRESENTANTE LEGAL
ANALITICA HONDUREÑA S DE R.L C.V.





CONTRATO EN COMODATO N° 01 CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL ESCUELA Y LA EMPRESA ANALITICA HONDUREÑA S DE R.L DE C.V. DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03-2023-HE-AREL, “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y EQUIPO DE LABORATORIO CLINICO PARA EL HOSPITAL ESCUELA Y CLÍNICAS PERIFÉRICAS”

Nosotros, **OSMIN ONAN TOVAR PEÑA**, mayor de edad, Médico Especialista en Medicina Interna, soltero, hondureño, con el documento nacional de identificación N° 0801-1970-07966 y de este domicilio, actuando en su condición de Director General del Hospital Escuela, con facultades amplias y suficientes para realizar este tipo de actos, según ACUERDO N° 7126-A-2022 de fecha siete (07) de febrero del dos mil veintidós (2022), suscrito por el Secretario de Estado en los Despachos de Salud **DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA**; quien en adelante y para los efectos de este Contrato en Comodato se denominará “**EL COMODATARIO**”; y por la otra parte el señor **MAX EDUARDO BARRIENTOS VALERIO** mayor de edad, soltero, Doctor en Química y Farmacia, hondureño de este domicilio, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central con documento nacional de identificación No. 0801-1983-14794, actuando en su condición de Representante Legal de la **EMPRESA ANALITICA HONDUREÑA S DE R.L DE C.V. (ANALIHSA)** con RTN No 08019999403491 ; Poder Otorgado en el Instrumento Público Número Siete (07) de fecha Veintisiete (27) de mayo del año (2022) ante los oficios del notario **JUAN DE LA CRUZ HERNANDEZ**; Ostentando facultades suficientes para celebrar este tipo de actos y quien en adelante se le denominara “**EL COMODANTE**” ambos en pleno goce y ejercicio de sus facultades suscriben el presente **CONTRATO EN COMODATO** para la “**INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL HOSPITAL ESCUELA Y CLÍNICAS PERIFÉRICAS**”. De conformidad a las cláusulas y condiciones siguientes:

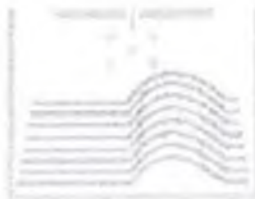
CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES: Este Contrato corresponde al resultado de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03-2023-HE-AREL PARA LA “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y EQUIPO DE LABORATORIO CLINICO PARA EL HOSPITAL ESCUELA Y CLINICAS PERIFÉRICAS”** aprobada y autorizada mediante **RESOLUCION No 26-2023-DGHE** de fecha veintiséis (26) de junio del año dos mil veintitrés (2023), emitida por el Director General del Hospital Escuela.

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente contrato en Comodato es la Instalación de los Equipos necesarios para el suministro de los Reactivos de Laboratorio Clínico, los que serán entregados por “**EL COMODANTE**” al “**COMODATARIO**”, de acuerdo a las condiciones y estipulaciones legales y las establecidas en el Pliego de Condiciones.

CLÁUSULA TERCERA. – REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LOS EQUIPOS: “**EL COMODANTE**” deberá cumplir los requerimientos técnicos especiales que se detallan a continuación:
1) Los Equipos de Laboratorio Clínico, que en virtud de este contrato se compromete a entregar deberá hacerlo según lo descrito en los documentos presentados en la oferta. 2) Los Equipo de Laboratorio Clínico ofertados serán objeto de revisión por parte del “**COMODATARIO**” para verificar que se cumplan con las



[Handwritten signature]



especificaciones técnicas ofertadas y solicitadas con la disposición de personal técnico de ambas partes.

3) En el caso que los Equipos de Laboratorio Clínico que se entreguen y no corresponda a la calidad, características y especificaciones técnicas ofertadas, serán rechazados, estando obligado **“COMODANTE”** a retirarlos y reponer los mismos de forma inmediata, cumpliendo con las mismas condiciones establecidas en el pliego de condiciones y en la oferta, corriendo todos los costos bajo su responsabilidad, eximiendo expresamente de responsabilidad alguna al **“COMODATARIO”**.

4) **“EL COMODANTE”** deberá cumplir con las especificaciones técnicas de los Equipos en Comodato, según se detalla a continuación:

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS FABRICANTE	CANTIDAD
1.1	SYSMEX	SE OFRECEN 1- EQUIPO NUEVO (CS-2500), 4- EQUIPOS NUEVOS RECIENTE INSTALADOS (CA-660) Y 2 EQUIPOS PARA BACK-UP (CA-660) YA INSTALADOS. PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y ENTRENAMIENTO PARA COAGULÓMETROS DE ÚLTIMA GENERACIÓN, TOTALMENTE AUTOMATIZADOS, NUEVOS, DE RECIENTE FABRICACIÓN Y RECIENTE INSTALACIÓN, CON TECNOLOGÍA ACTUALIZADA Y DE ALTO NIVEL TECNOLÓGICO. SOFTWARE EN ESPAÑOL. SE GARANTIZA LA PLENA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS EL 100% DEL TIEMPO CONECTADOS A LIS (RED) ARIEL, INCLUIR SIN COBRO ADICIONAL, LOS CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS SI SE REQUIERE PARA LOS EQUIPOS. INCLUIR SIN COBRO ADICIONAL, LOS CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS SI SE REQUIERE PARA LOS EQUIPOS. TIENE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485, FDA, INCLUIR UPS DE ACUERDO A LA CARGA QUE DEMANDAN LOS EQUIPOS. SE CUENTA CON IMPRESORA INCORPORADA AL EQUIPO, TERMO SENSIBLE, Y LÁSER CON PROVISIÓN CONTINUA DE PAPEL Y TONER DE ACUERDO A LA DEMANDA DEL SERVICIO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA INSTITUCIÓN. SE INCLUYE LECTOR E IMPRESORA PARA CÓDIGOS DE BARRA PARA LIS, QUE LA METODOLOGÍA ES EN BASE A MECANISMO DE DETECCIÓN TURBIDIMÉTRICO, CROMOGENICO E INMUNOLÓGICO, QUE REALIZA CALIBRACIONES PARA CÁLCULO DE LAS PRUEBAS REALIZADAS DE ACUERDO AL PROCESO DEFINIDO. EL EQUIPO CUENTA CON COMPARTIMIENTOS INDEPENDIENTES PARA REACTIVOS. EQUIPO CUENTA CON FUNCIONES PARA REALIZAR Y ALMACENAR GRÁFICAS DE LEVY-JENNINGS PARA CONTROL DE PROCESO.	CS-2500 CA-660	SIEMENS JAPON	1 4
1.1	SYSMEX	EQUIPO DE RESPALDO	CA-660	SIEMENS/JAPON	2

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS FABRICANTE	CANTIDAD
1.2	MINDRAY	SE OFRECEN 4 EQUIPOS NUEVOS (BC-6200) Y 2 EQUIPOS PARA BACK -UP (BC760-BC780) NUEVOS. ABASTECIMIENTO DE EQUIPOS NUEVOS, ENTRENAMIENTO PARA HEMATOLOGIA AUTOMATIZADOS DE ÚLTIMA GENERACION MINDRAY, CON METODOLOGIA POR CITOMETRIA DE FLUJO, DISPERSION DE LASER CON CAPACIDAD DE HACER VES (MODELO BC760-780) SIN MECANISMO DE COLORADOR DE LAMINAS Y DE NO CONTAR CON ESA OPCION SE INSTALARA UN COLORADOR SOFTWARE EN ESPAÑOL. SE GARANTIZA LA PLENA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS AL 100% TIEMPO CONECTADOS A LA RED LIS. SE OFRECEN ENTREGAR TODOS LOS REACTIVOS, CONTROLES, E INSUMOS NECESARIOS, NO INCLUYE MECANISMOS AUTOMATIZADOS DE EXTENSOR Y TEJIDO DE LAS MUESTRAS DE SANGRE INTEGRADO, SE OFRECEN RECuento DE CELULAS IMG CON SISTEMA EFICAZ DE LIMPIEZA DE MUESTRO, CON MECANISMO QUE PERMITE LA ELIMINACION DE COAGULOS DURANTE EL PROCESO, LOS REACTIVOS SERAN LIBRES DE CIANURO, PARA EVITAR CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE, CUENTA CON SISTEMA DE INDICADOR DE VOLUMEN DE RESTANTE DE REACTIVOS, CON ALARMA QUE PERMITE IDENTIFICAR DE FORMA VISUAL Y AUDIBLE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN, EN TIEMPO REAL, SE INCLUYEN DOS EQUIPOS BC-760, BC-780 PARA REALIZAR PRUEBAS DE VES Y DE RESPALDO POR CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PRESENTE , INCLUYE IMPRESION GRAFICA DE LOS RESULTADOS, CUENTA CON IMPRESORA LASER CON PROVISION CONTINUA DE PAPEL Y VINETAS DE ACUERDO A LA DEMANDA SIN COSTO ADICIONAL A LA INSTITUCION CONECTADOS A LA RED ARIEL.	BC-6200	MINDRAY CHINA	4
1.2	MINDRAY	EQUIPO DE RESPALDO	BC-760- BC-780	MINDRAY/CHINA	2



Handwritten signature



LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS/FABRICANTE	CANTIDAD
1.3	HEMATEK	SE OFRECE 2 EQUIPOS (HEMATEK-3000), CONECTADOS A LIS (RED ARIEL) EQUIPO DE MESA AUTOMATIZADO DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA TENER PREPARACIONES HEMATOLÓGICAS. EQUIPO CUENTA CON LA PRECISIÓN INSTRUMENTAL PARA TRANSPORTAR, FIJAR, TERNIR Y LIBERAR PREPARACIONES SECAS DE EXTENDIDOS SANGUÍNEOS MONTADOS EN PORTA OBJETOS ESTÁNDAR DE 25MM X 75MM (LÁMINAS DE 1" X 3"). COLORACIÓN EN TRES PARTES: COLORANTE, SOLUCIÓN DE AMORTIGUACIÓN Y SOLUCIÓN DE ENJUAGUE. EQUIPO REQUIERE MÍNIMA INTERVENCIÓN DEL USUARIO, REACTIVOS LISTOS PARA SU USO, LA INTENSIDAD DE LA TINCIÓN DEL EQUIPO PUEDE AJUSTARSE CON EL PANEL DE CONTROL, LO CUAL LE PERMITIRÁ AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DEL USUARIO. CERTIFICADOS ISO 13485 Y FDA EL EQUIPO PERMITE COLOCACIÓN CONTINUA DE LÁMINAS Y UNA VELOCIDAD DE PROCESO DE HASTA 60 LÁMINAS/HORA. EL EQUIPO CUENTA CON SEÑAL DE ALARMA DE REACTIVO BAJO.E INCLUYE SECADOR DE LAMINA EQUIPO CON REGULADOR DE VOLTAJE INCLUIDO LA ÚLTIMA VERSIÓN ACTUALIZADA DE DICHO EQUIPO	HEMATEK-3000	SIEMENS/USA	2

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS/FABRICANTE	CANTIDAD
1.4	MINDRAY	SE OFRECE UN EQUIPO (BC-760). EQUIPO DE ANALISIS PARA VELOCIDAD DE ERITROSUDIMENTACION VES EN FORMA TOTALMENTE AUTOMATIZADA, CON CONTROL DE CALIDAD INTERNA Y EXTERNA, CON VOLUMEN DE MUESTRA NO MAYOR A 1 ML. EQUIPO DE ALTO RENDIMIENTO, CON PRINCIPIO DE MEDICION FOTOMETRICO, AUTOMATIZADO CON PUERTO SERIAL. QUE PERMITE CONEXION AL LIS	MINDRAY BC-760	MINDRAY CHINA	1

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS/FABRICANTE	CANTIDAD
2.1	SIEMENS	SE OFRECE 4 EQUIPOS MAS 2 EQUIPOS DE RESPALDO (TODOS MODELO CLINITEK ADVANTUS) SISTEMA: LECTOR AUTOMATIZADO DE PANTALLA TÁCTIL. QUÍMICA SECA TIRA REACTIVA. VELOCIDAD: HASTA 500 TEST POR HORA. POR EQUIPO, CAPACIDAD DE CONECTARSE A UN SISTEMA DE RED INTEGRADO LIS. CON LECTOR DE CÓDIGO DE BARRA. TEST OFRECIDOS: LEUCOCITOS, NITRITOS, PROTEÍNAS, SANGRE, GLUCOSA, CETONAS, BILIRRUBINAS, UROBILINOGENO, PIL, GRAVEDAD ESPECÍFICA, CREATININA. TEST MICROSCOPIO NO INCLUIDO GLOBULOS ROJOS, LEUCOCITOS, CELULAS EPITELIALES, CRISTALES, BACTERIAS, CILINDROS, GIALINOS, CILINDROS PATOLOGICOS, MOCO, LEVADURAS, TRICOMONAS VAGINALES, OTROS. SE OFRECE CON UN SISTEMA PARA CONTROL DE ACCESO DE LOS USUARIOS. UN EQUIPO DE RESPALDO POR CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PRESENTE, IGUALES A LAS CONDICIONES DEL PRIMERO. SE PROVEERA DE IMPRESORA LÁSER, TÓNER Y PAPEL DE ACUERDO AL CONSUMO MENSUAL DE LOS MISMOS, CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL EN EL MANEJO DE EQUIPOS CONTROLES, CALIBRADORES Y CONSUMIBLES, SIN COSTO ADICIONAL. MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON UNA CALENDARIZACIÓN BIEN DEFINIDA Y LA PROPOSTA CON TODOS LOS DETALLES POR ESCRITO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA INSTITUCIÓN. UPS PARA LOS RESPECTIVOS EQUIPOS Y QUE PROTEJA DE LOS CONSTANTES FALLOS EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA. SE PRESENTARA UNA PROPOSTA QUE DETALLE LA LOGÍSTICA PARA ABORDAR LAS EMERGENCIAS DE FALLOS EN EL EQUIPO Y ESPECIFICAR TIEMPOS DE RESPUESTA, LOS EQUIPOS CUENTAN CON CERTIFICADO ISO 13485 Y EL FDA. SERVICIO TÉCNICO SIN COSTO Y CON UN TIEMPO DE RESPUESTA NO MAYOR A 1 HORA DESPUÉS DE SER SOLICITADO EL SERVICIO.	CLINITEK ADVANTUS	SIEMENS/USA	4
2.1	SIEMENS	EQUIPO DE RESPALDO	CLINITEK ADVANTUS	SIEMENS/USA	2

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS/FABRICANTE	CANTIDAD
2.2	SIEMENS	SE OFRECE 1 EQUIPO MAS 1 EQUIPO DE RESPALDO (MODELOS CLINITEK ADVANTUS) CONECTADOS A LIS (RED-ARIEL) SISTEMA: SEMI-AUTOMATIZADO DE PANTALLA TÁCTIL. VELOCIDAD: 120 TEST POR HORA. POR EQUIPO CAPACIDAD DE CONECTARSE A UN SISTEMA DE RED INTEGRADO LIS. CON LECTOR DE CÓDIGO DE BARRA. METODOLOGIA QUÍMICA SECA TIRA REACTIVA. TEST REQUERIDOS: MICRO ALBUMINURIA, CREATININA, RELACIÓN A/C UN SISTEMA PARA CONTROL DE ACCESO DE LOS USUARIOS. UN EQUIPO DE RESPALDO POR CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PRESENTE, IGUALES A LAS	CLINITEK STATUS	SIEMENS/USA	1



[Handwritten signature]



		CONDICIONES DEL PRIMERO. SE PROVEERA DE IMPRESORA LASER, TÓNER Y PAPEL DE ACUERDO AL CONSUMO MENSUAL DE LOS MISMOS, CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL EN EL MANEJO DE EQUIPOS. CONTROLES, CALIBRADORES Y CONSUMIBLES. SIN COSTO ADICIONAL, SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON UNA CALENDARIZACIÓN BIEN DEFINIDA Y SE PRESENTARÁ LA PROPUESTA CON TODOS LOS DETALLES POR ESCRITO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA INSTITUCIÓN. UPS PARA LOS RESPECTIVOS EQUIPOS Y QUE PROTEJA DE LOS CONSTANTES FALLOS EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA. SE PRESENTARÁ PROPUESTA QUE DETALLE LA LOGÍSTICA PARA ABORDAR LAS EMERGENCIAS DE FALLOS EN EL EQUIPO Y ESPECIFICAR TIEMPOS DE RESPUESTA, EQUIPOS CUENTAN CON CERTIFICADO ISO 13485 Y EL FDA, SERVICIO TÉCNICO SIN COSTO Y CON UN TIEMPO DE RESPUESTA NO MAYOR A 1 HORA DESPUÉS DE SER SOLICITADO EL SERVICIO.			
2.2	SIEMENS	EQUIPO DE RESPALDO	CLINITEK STATUS	SIEMENS/USA	1

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS/FABRICANTE	CANTIDAD
2.3	M.E.S.	SE OFRECE TODOS LOS PRODUCTOS NECESARIOS (JERINGAS, CONTROLES, CALIBRADORES E.T.C PARA EQUIPO YA INSTALADO EN H.U. EVALUACIÓN COMPLETA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA MUESTRA DE SEMEN. RESULTADOS AUTOMÁTICOS EN MENOR TIEMPO. LECTURA AUTOMÁTICA DE SEMEN FRESCO, CONGELADO Y MUESTRAS DESPUÉS DE LA VASECTOMÍA U OTRO PROCEDIMIENTO. VISUALIZACIÓN EN PANTALLA DE LA MUESTRA DE SEMEN, VIDEO E IMAGEN DE CONGELACIÓN. IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DEL INFORME COMPLETO DEL ANÁLISIS DE SEMEN, PROGRAMA COMPATIBLE INCLUIDO CON CONEXIÓN A LIS, CERTIFICADO DE CE, ALTA SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD, POSEER ESTABILIZADOR DE VOLTAJE (UPS), CONCENTRACIÓN DE ESPERMA: NÚMERO TOTAL Y DENSIDAD, PORCENTAJE DE MOVILIDAD EXPRESADOS EN PROGRESO RÁPIDO, NO PROGRESIVOS, LENTO E INMÓVILES PORCENTAJE DE MORFOLOGÍA NORMAL, NÚMERO DE ESPERMATOZOIDES ACTIVOS Y SU DENSIDAD, RECUENTO DE CÉLULAS EPITELIALES, LEUCOCITOS Y OTROS, TASA DE SUPERVIVENCIA (VIVOS, MUERTOS) Y SU RESPECTIVA GRÁFICA. VOLTAJE 110- 120 VOLTIOS RANGOS DE REFERENCIA, MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA DE TOMA DE MUESTRA PARA ESPERMOGRAMA.	SQA-V-GOLD	M.E.S. ISRAEL	1

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS/FABRICANTE	CANTIDAD
3.1	SIEMENS	SE OFRECE 1 EQUIPO NUEVO Y 5 EQUIPOS YA INSTALADOS FUNCIONANDO TOTAL. EQUIPO QUE CUENTA CON LECTOR DE REACCIONES DE QUIMIO LUMINISCENCIA (LOC), FOTOMETRIA, TURBIDIMETRIA, COLORIMÉTRICAS, ESPECTROFOTOMÉTRICAS, DE PUNTO FINAL, CINÉTICO, ENZIMÁTICO, CAPACIDAD MÁXIMA DE 282 REACTIVOS A BORDO, PARA LA CARTERA DE PRUEBAS DEL SERVICIO. CAPACIDAD DE PROGRAMACIÓN SELECTIVA Y DISCRETA DE LOS PARÁMETROS O PRUEBAS PARA ANALIZAR POR PACIENTE. EQUIPO PERMITE EL USO DE TUBOS PRIMARIOS DE DIFERENTES TAMAÑOS, MICROTUBOS Y COPAS. TIENE LA OPCIÓN EN LA PROGRAMACIÓN PARA REALIZAR DILUCIONES. LECTURA DE DIFERENTES TIPOS DE FLUIDOS (SANGRE TOTAL, PLASMA, SUEÑO, ORINA, LÍQUIDOS CORPORALES), QUE SE REPROCESEN MUESTRAS DE MANERA AUTOMÁTICA E INMEDIATA DESPUÉS DE LA DETECCIÓN DE UN VALOR FUERA DE LA LINEALIDAD DEL ENSAYO. VELOCIDAD TOTAL MÁXIMA (6 EQUIPOS) DE 4,746 PRUEBAS POR HORA. INCLUYENDO LA LECTURA DE ELECTROLITOS, CON CAPACIDAD MÁXIMA DE 360 TUBOS EN CARGA CONTINUA, ASÍ COMO LA DE LOS REACTIVOS Y CONSUMIBLES SIN DETENER EL EQUIPO, TAMBIÉN POSEE LA FUNCIÓN DE INGRESO DE MUESTRAS URGENTES SIN DETENER EL EQUIPO NI EL PROCESO DEL RESTO DE MUESTRAS. EL EQUIPO INCLUYE SU PROPIO SISTEMA DE REFRIGERACIÓN PARA LOS REACTIVOS A BORDO Y A ADECUA LA TEMPERATURA PARA CADA ANÁLISIS. EL EQUIPO INCLUYE LOS LECTORES DE CÓDIGO DE BARRA, EL CENSO DE PRUEBAS DISPONIBLES A BORDO. EL EQUIPO TIENE INDICADORES Y LA MEDICIÓN DEL ÍNDICE SÉRICO DE HEMOLISIS, LIPEMIA, ICTERICIA QUE CONFIRME LOS PROCESOS. LOS CONTROLES DE CALIDAD DEL EQUIPO SERÁN PROVISTOS Y TODOS LOS CONSUMIBLES QUE LOS EQUIPOS REQUIERAN. SIN COSTO ADICIONAL, EL EQUIPO ES COMPATIBLE CON TODOS LOS REACTIVOS QUE SE DETALLEN EN ESTA LICITACIÓN EN LAS PARTIDAS NOS. 23 AL 51.	DIM-EXL-200	SIEMENS/USA	4
3.1	SIEMENS	EQUIPO DE RESPALDO	DIM-EXL-200	SIEMENS/USA	2



Handwritten signature or initials.



LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS FABRICANTE	CANTIDAD
3.2	SIEMENS	SE OFRECE INSTALADO, FUNCIONANDO 3 EQUIPOS INCLUIDO EL DE RESPALDO MODELOS (IMMULITE 2000XPI) CONECTADOS A LIS (RED-ARIEL) EQUIPOS CON TECNOLOGIA DE ULTIMA GENERACION (2022), DE RECIENTE INSTALACION EL CUAL CUENTA CON LECTOR POR QUIMIOLUMINISCENCIA Y CON MINIMA INTERVENCION DEL USUARIO (BIO-QUIMICA ESPECIAL), LOS REACTIVOS SON PROPORCIONADOS YA LISTOS PARA SU USO, CON CAPACIDAD DE CARGAR 200 PRUEBAS POR HORA Y 90 MUESTRAS A BORDO, Y CUENTA CON 24 POSICIONES DE REACTIVOS A BORDO POR EQUIPO, Y CUENTAN CON UNA ALTA EXACTITUD DE PIPETEO ASI COMO PARA DISPENSAR, EL EQUIPO CUENTA CON SISTEMA DE CARGA AUTOMATICA DE MUESTRAS, MINIMO CONSUMO ENERGETICO, POSEE UN SITEMA INTEGRADO DE IMPRESION TANTO COMO INTERNA Y EXTERNA, PANTALLA TACTIL, LECTOR DE CODIGO DE BARRAS DE FORMA AUTOMATICA Y PROGRAMADO PARA ASIGNAR LA POSICION DE LAS MUESTRAS DE PACIENTES, UN MODERNO SISTEMA PARA CONTROL DE ACCESO A USUARIOS, IMPRESORA LÁSER, TONER, PAPEL, CONTROLES, CALIBRADORES Y CONSUMIBLES QUE SE REQUIERA PARA EL PROCESAMIENTO Y ENTREGA DE RESULTADOS, LOS EQUIPOS INCLUYEN SUS RESPECTIVOS UPS PARA CADA EQUIPO PARA AYUDAR A PROTEGER DE INTERRUPCIONES INDEFINIDAS Y/O INDETERMINADAS DE ENERGIA ELECTRICA, ADEMAS CUENTA CON UN SISTEMA DE CONECCION A RED, REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS EN USO, CON UNA CALENDARIZACION DE LUNES A VIERNES Y PERSONAL BIOMEDICO DE TURNO, PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS O FALLOS QUE LOS EQUIPOS PRESENTEN DURANTE SU FUNCIONAMIENTO EN TIEMPOS EFICIENTES	IMMULITE 2000XPI	SIEMENS/USA	2
3.2	SIEMENS	EQUIPO DE RESPALDO	IMMULITE 2000XPI	SIEMENS/USA	1

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS FABRICANTE	CANTIDAD
4.1	GENRU	SE OFRECE : 1 EQUIPO (PA-120) EQUIPO AUTOMATIZADO DE FOTOMETRIA INMUNOTURBIDIMETRIA/NEFELOMETRIA, CON CAPACIDAD DE 65 PRUEBAS POR HORA, REACTIVOS LISTOS PARA SU USO, PIPETEO EXCLUSIVO Y CON RECARGA AUTOMATICA CONTINUA DE REACTIVOS Y MUESTRAS, QUE INCLUYA LECTOR DE CODIGO DE BARRAS, IMPRESORA INTEGRADA DE INTERNA, SOFTWARE VIA USB DE CONEXION PARA LA ADMINISTRACION SEGURA DE LOS DATOS (LIS) QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DE LOS USUARIOS, REQUERIR CON UN EQUIPO DE RESPALDO POR CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PRESENTE, EN IGUALES CONDICIONES REQUERIR CON UN STOCK ADECUADO DE TODOS LOS CONSUMIBLES PARA EVITAR UN DESABASTECIMIENTO, CASO CONTRARIO EL PROVEEDOR SE RESPONSABILIZARA DE REALIZAR LAS PRUEBAS EN OTRA INSTITUCION QUE CUENTE CON EL MISMO EQUIPO, ASI COMO TAMBIEN DEBERA CUBRIR CON EL COSTO DE PAGO DE LAS PRUEBAS Y EL TRANSPORTE, DEBE PROPORCIONAR UNA IMPRESORA LASER, TONER Y PAPEL DE ACUERDO AL CONSUMO MENSUAL DE LOS MISMOS, CLIMATIZACION DEL AREA DONDE SE ASIGNA EL EQUIPO (AIRE ACONDICIONADO), LA EMPRESA OFERTANTE CAPACITARA Y CERTIFICARA EN EL AMANIEJO DEL EQUIPO, PROPORCIONARA CONTROLES, CALIBRADORES Y CONSUMIBLES, MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENDARIZANDO BIEN DEFINIDO, UPS PARA LOS EQUIPOS Y QUE SE TENGA LA OPCION DE CONEXION A UN SISTEMA DE RED INTEGRADO (LIS) DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 13485, EL SERVICIO TECNICO SIN COSTO Y CON UN TIEMPO DE RESPUESTA NO MAYOR A 1 HORA DESPUES DE SOLICITAR EL SERVICIO PRUEBAS A REALIZA: INMUNOGLOBULINA IgA, INMUNOGLOBULINA IgG, INMUNOGLOBULINA IgM, C3, C4, CALIBRADOR C3 y C4, CALIBRADOR IgG, IgA, IgM, CONTROL NIVEL 1: CONTROL NIVEL 1 PARA C3, C4, IgA, IgG, IgM, CONTROL NIVEL 2: CONTROL NIVEL 2 PARA C3, C4, IgA, IgG, IgM	PA-120	GENRU/CHINA	1

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS FABRICANTE	CANTIDAD
4.2	ORGENTEC	SE OFRECE : INSTALADO FUNCIONANDO 1 EQUIPO MAS 1 EQUIPO DE RESPALDO MODELOS (ALEGRIA) CONECTADOS A LIS (RED-ARIEL) EQUIPO PARA ELISA AUTOMATIZADO DE ULTIMA GENERACION, REACCION INMUNENZIMATICA INDIRECTA EN LA QUE SE TIENE MINIMA INTERVENCION DEL USUARIO, REACTIVOS LISTOS PARA SU USO, CAPACIDAD MAXIMA DE 30 PRUEBAS POR 90 MINUTOS POR EQUIPO, MINIMO CONSUMO ENERGETICO, CON CALIBRACION SENSORIONICA MEMORIZADA, SISTEMA INTEGRADO CON IMPRESORA PARA RESULTADOS, ALTA EXACTITUD AL DISPENSAR, CON CONEXION SEGURA PARA LA ADMINISTRACION DE LOS DATOS (LIS), VALIDACION POR SU PROPIO ESTANDAR INTERNO Y QUE INCLUYA UN LECTOR DE CODIGO DE BARRA EXTERNO PARA ASIGNAR LA POSICION DE LAS MUESTRAS DE LOS PACIENTES EN EL SISTEMA, EL EQUIPO CUENTA CON UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DE LOS USUARIOS, UN EQUIPO DE RESPALDO POR CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PRESENTE, EN IGUALES CONDICIONES, UN STOCK ADECUADO DE TODOS LOS CONSUMIBLES	ALEGRIA	ORGENTEC/ALEMANIA	1



Handwritten signature



		PARA EVITAR UN DESABASTECIMIENTO, CASO CONTRARIO NOS COMPROMETEMOS A REALIZAR LAS PRUEBAS EN OTRA INSTITUCION QUE CUENTEN CON EL MISMO EQUIPO, ASI COMO TAMBIEN DEBERA CORRER CON EL COSTO DE PAGO DE LAS PRUEBAS Y EL TRANSPORTE, PROPORCIONAR UNA IMPRESORA LASER, TONER Y PAPEL DE ACUERDO AL CONSUMO MENSUAL DE LOS MISMOS, CLIMATIZACION DEL AREA DONDE SE ASIGANATRA EL EQUIPO (AIRE ACONDICIONADO), ASI MISMO SE OFRECE CAPACITACION Y CERTRIFICACION EN EL MANEJO DEL EQUIPO, PROPORCIONAR CONTROLES, CALIBRADORES Y CONSUMIBLES. MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENDARIZANDO BIEN DEFINIDO. UPS PARA LOS EQUIPOS Y QUE SE TENGA LA OPCION DE CONEXION A UN SISTEMA DE RED INTEGRADO (LIS), LOS EQUIPOS CUENTAN CON EL CERTIFICADO ISO 13485 Y EL EQUIVALENTE A FDA PARA EUROPA CERTIFICADO CE, EL SERVICIO TECNICO SIN COSTO Y CON UN TIEMPO DE RESPUESTA NO MAYOR A 1 HORA DESPUES DE SOLICITAR EL SERVICIO. PRUEBAS A REALIZAR: ANTICUERPOS MITOCONDRIALES (AMA), Anti Sn/rNP, Acs. ANTINUCLEARES (ANA), ANCA MPO, ANCA PR3, Acs. ANTI FOSFOLIPIDOS IgG, Acs. ANTI FOSFOLIPIDOS IgM, Acs. CARDIOLIPINAS IgG, Acs. CARDIOLIPINAS IgM, Ds-DNA, MEMBRANA GLOMERULAR BASAL (GBM), HERPES1 IgG, HERPES1 IgM, HERPES 2 IgG, Herpes 2 IgM, HISTONAS, MYCOPLASMA IgG, MYCOPLASMA IgM, Scl -70, Acs. SMITH (SM), SSA/RO, SSB/LA, Beta 2 GLICOPROTEINA IgG, BETA 2 GLICOPROTEINA IgM, Acs. LKMI, Acs. CENTRÓMERO B, JOI, Acs. PEPTIDOS ANTICITRULINADOS, Acs. GLIADINA IgG, Acs. GLIADINA IgA			
4.2	URGENTE C	EQUIPO DE RESPALDO	ALEGRIA	URGENTE/CALEMAN IA	1

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS FABRICANTE	CANTIDAD
4.1	SIEMENS	SE OFRECEN 1 INSTALADO FUNCIONANDO 1 EQUIPO MAS 1 EQUIPO DE RESPALDO MODELOS (IMMULITE 2000XP/IMMULITE 2000) EQUIPO AUTOMATIZADO PARA REALIZAR PRUEBAS INMUNOLOGICAS Y ALERGIAS. METODOLOGÍA: QUIMIOLUMINISCENCIA. MÍNIMA INTERVENCIÓN DEL USUARIO. CON CAPACIDAD DE 200 PRUEBAS POR HORA. Y 90 MUESTRAS A BORDO, SISTEMA DE CARGA AUTOMÁTICA DE MUESTRAS. MÍNIMO CONSUMO ENERGÉTICO. SISTEMA INTEGRADO CON IMPRESORA INTERNA. ALTA EXACTITUD AL DISPENSAR. POSEE PANTALLA TÁCTIL. POSEE LECTOR DE CÓDIGO DE BARRA EXTERNO PARA ASIGNAR LA POSICIÓN DE LAS MUESTRAS DE PACIENTES EN EL SISTEMA. EQUIPO CON SISTEMA PARA CONTROL DE ACCESO DE LOS USUARIOS. UN (1) EQUIPO DE RESPALDO POR CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PRESENTE. IGUALES A LAS CONDICIONES YA DESCRITAS. (IMMULITE-2000), UN STOCK ADECUADO DE TODOS LOS CONSUMIBLES PARA EVITAR EL DESABASTECIMIENTO, CASO CONTRARIO NOS COMPROMETEMOS A REALIZAR LAS PRUEBAS EN OTRA INSTITUCIÓN QUE CUENTE CON EL MISMO EQUIPO, SIN COSTO AL HOSPITAL DEL PAGO DE LAS PRUEBAS NO REALIZADAS EN EL NI DEL TRANSPORTE. PROVEER DE IMPRESORA LÁSER, TONER Y PAPEL DE ACUERDO AL CONSUMO MENSUAL DE LOS MISMOS. CLIMATIZACIÓN REQUERIDA POR LOS EQUIPOS. A TRAVEZ DEL AIRE ACONDICIONADO YA INSTALADO. CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL EN EL MANEJO DEL EQUIPO, CONTROLES, CALIBRADORES Y CONSUMIBLES. REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON UNA CALENDARIZACIÓN BIEN DEFINIDA Y LA PROPUESTA CON TODOS LOS DETALLES POR ESCRITO. UPS PARA LOS RESPECTIVOS EQUIPOS Y QUE AYUDEN A PROTEGER DE LOS CONSTANTES FALLOS EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA. CONECTAR LOS EQUIPO A UN SISTEMA DE RED INTEGRADO LIS. (RED ARIEL EN HOSPITAL ESCUELA), UNA PROPUESTA QUE DETALLA LA LOGÍSTICA PARA ABORDAR LAS EMERGENCIAS DE FALLOS EN EL EQUIPO Y ESPECIFICAR TIEMPOS DE RESPUESTA. LOS EQUIPOS CUENTAN CON CERTIFICADO ISO 13485 Y EL FDA. SERVICIO TÉCNICO SIN COSTO Y CON UN TIEMPO DE RESPUESTA NO MAYOR A 1 HORA DESPUÉS DE SOLICITADO EL SERVICIO. PRUEBAS A REALIZAR: CITOMEGALOVIRUS IGG, CITOMEGALOVIRUS IGM, EPSTEIN BARR IGG, EPSTEIN BARR IGM, TOXOPLASMA IGG, TOXOPLASMA IGM, FRITROPOYETINA, IGE TOTAL, IGE ESPECIFICA DERMATOPHAGOIDES PTERONIPSINUS, IGE ESPECIFICA CANTIDA ALBICANS, IGE ESPECIFICA EPITELIO DE GATO, IGE ESPECIFICA MOSQUITO, IGE ESPECIFICA CUCARACHA, IGE ESPECIFICA EPITELIO DE PERRO, IGE ESPECIFICA POLVO CASERO, IGE ESPECIFICA DERMATOPHAGOIDES FARINAE, IGE ESPECIFICA ASPERGILLUS NIGER, IGE ESPECIFICA CAMARÓN, IGE ESPECIFICA CARNE DE CERDO, IGE ESPECIFICA CARNE DE POLLO, IGE ESPECIFICA CARNE DE RES, IGE ESPECIFICA CANGREJO, IGE ESPECIFICA CACAHUATE, IGE ESPECIFICA CHOCOLATE, IGE ESPECIFICA PRESA, IGE ESPECIFICA GLUTEN, IGE ESPECIFICA HUEVO, IGE ESPECIFICA SOYA, IGE ESPECIFICO LECHE, IGE ESPECIFICO TRIGO, IGE SRA GENERACION, IGE ESPECIFICA	IMMULITE 2000XP/IMMULITE 2000	SIEMENS USA	1
4.3	SIEMENS	EQUIPO DE RESPALDO	IMMULITE 2000XP/IMMULITE 2000	SIEMENS/USA	1

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS/FABRICANTE	CANTIDAD
5.1	SIEMENS	SE OFRECEN: INSTALADO, FUNCIONANDO 2 EQUIPOS CONECTADOS A LIS (RED-ARIEL) MODELO (RAPID POINT 500F). INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y ENTRENAMIENTO EN EL EQUIPO PARA PRUEBAS DE GASOMETRÍA, AUTOMATIZADAS, NUEVAS, DE	RAPID POINT 500F	SIEMENS/USA	2



Handwritten signature



		RECIENTE FABRICACIÓN, CON TECNOLOGÍA ACTUALIZADA Y DE ALTO NIVEL TECNOLÓGICO. SOFTWARE EN ESPAÑOL. SE GARANTIZA LA PLENA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS EL 100% DEL TIEMPO. DEBERÁ CONTAR CON UN SISTEMA INFORMÁTICO QUE PERMITA INGRESAR INFORMACIÓN DEL PACIENTE Y VER RESULTADOS DE MANERA OPORTUNA. CONECTADOS MEDIANTE SISTEMA LIS. (RED ARIEL). CUENTA CON ELECTRODOS LIBRES DE MANTENIMIENTO. NO USA TANQUES DE GAS, SINO CARTUCHOS / PAQUETES REEMPLAZABLES DE FÁCIL REPOSICIÓN. ES CAPAZ DE PROCESAR GASES EN SANGRE TOTAL, CAPILAR, ARTERIAL, FLUIDO PLEURAL, VENOSA Y VENOSA MIXTA, ELECTROLITOS, METABOLITOS Y CO-OXIMETRIA. CON SISTEMA DE MEDICIÓN ÓPTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN. CON CAPACIDAD DE GENERAR UN PERFIL DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS DE CUIDADOS CRÍTICOS SOLICITADOS EN UN TIEMPO DE UN MINUTO COMO MÁXIMO. CALIBRACIONES Y LAVADOS AUTOMÁTICOS. IMPRESORA TÉRMICA INTEGRADA. PERMITE EL CARGADO DE LA MUESTRA DE MANERA FÁCIL Y CONFIABLE. TIENE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485, FDA. INCLUYE UPS ONLINE QUE SOPORTE LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. SE GARANTIZA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS LOS 365 DÍAS DEL AÑO, 24 HORAS DEL DÍA. LOS ANALIZADORES DE GASES DEBERÁN TENER LA CAPACIDAD DE MEDIR LO SIGUIENTE: PO2, PCO2, HCT, THB, NA, CL, K, TCO2, ICA, GLU, LAC, SO2, O2IB, COHB, METHB, HHB, TBIL, HBF (OPCIONAL), BILIRRUBINA NEONATAL, H+, CHCO3, CTCO2 (P), BE, BI,ACT, BEECF, BB, PHST, CHCO3-ST, PA02, NCA2+, QS/QT, P50, AADO2, A A02, AVDO2, AG, OER, HCT(C), PAO2T, RIT, PH, PHT, PCO2T, PO2T, H+T, AADO2T, C1O2, CTCO2(B), MCHC, OSMOLARIDAD, QT			
--	--	--	--	--	--

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS/FABRICANTE	CANTIDAD
8.1	SIEMENS	SE OFRECE INSTALADO, FUNCIONANDO 3 EQUIPOS MODELO (BC-5150) CON DIFERENCIAL EN 5 PARTES. CAPACIDAD DE LEER RBC ERITROCITOS, RECUENTO DE GLOBULOS ROJOS (NRBC EN NÚMERO Y PORCENTAJE) Y CORRECCIÓN DE POBLACIONES, HGB: HEMOGLOBINA. LA DETERMINACIÓN SE REALICE POR MEDICIÓN DIRECTA Y NO POR CÁLCULO HCT, HEMATOCRITO, VCM: VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO, HCM: HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA, CHCM: CONCENTRACIÓN MEDIA DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR, RDW: ANCHO DE DISTRIBUCIÓN DE ERITROCITOS, PLT PLAQUETAS: ANÁLISIS DE PLAQUETAS FLUORESCENTES Y DE LA FRACCIÓN DE PLAQUETAS INMADURAS., LIN: LINFOCITOS EN PORCENTAJE Y NÚMERO ABSOLUTO, MO: MONOCITOS EN PORCENTAJE Y NÚMERO ABSOLUTO, GRA: GRANULOCITOS EN PORCENTAJE Y NÚMERO ABSOLUTO, CON SISTEMA DE LIMPIEZA EFICAZ DEL SISTEMA DE MUESTREO CON MECANISMO QUE PERMITA LA ELIMINACIÓN DE COÁGULOS DURANTE TODO EL PROCESO. LOS REACTIVOS DEBEN SER LIBRES DE CIANURO PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN AL MEDIO AMBIENTE QUE CUENTE CON UN SISTEMA, CON INDICADOR DE VOLUMEN RESTANTE DE REACTIVOS, CON ALARMAS QUE PERMITAN IDENTIFICAR DE FORMA VISUAL Y AUDIBLE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN TIEMPO REAL, IMPRESIÓN GRÁFICA DE LOS RESULTADOS, CONTAR CON IMPRESORA LÁSER CON PROVISIÓN CONTINUA DE PAPEL DE ACUERDO A LA DEMANDA DEL SERVICIO, SIN COSTO ADICIONAL A LA INSTITUCIÓN. SE DEBERÁ GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS LOS 365 DÍAS DEL AÑO, 24 HORAS DEL DÍA.	BC-5150	MINDRAY CHINA	3

LOTE	EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	MODELO	PAIS FABRICANTE	CANTIDAD
8.2	MINDRAY	SE OFRECE INSTALADO, FUNCIONANDO 1 EQUIPO AUTOMATIZADO Y 1 EQUIPO DE BACK UP SEMIAUTOMATIZADO. VELOCIDAD DE ANALISIS DE 240 PRUEBAS HORA, EL EQUIPO TIENE LA CAPACIDAD PARA PROCESAR PANEL COMPLETO DE PARAMETROS DE QUIMICA RUTINA, INCLUIDOS LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: ACIDO ÚRICO, BILIRRUBINA TOTAL Y DIRECTA, CALCIO, COLESTEROL TOTAL, LDL, HDL, CREATININA, LDH, GLICOHEMOGLOBINA, GLUCOSA, POTASIO, SODIO, TGO, TGP, TRIGLICERIDOS Y UREA ENTRE OTROS ANALITOS QUE SEAN IDENTIFICADOS EN EL SERVICIO DE BIOQUÍMICA, EQUIPO CON SISTEMA DE LIMPIEZA EFICAZ DEL SISTEMA DE MUESTREO, LOS REACTIVOS SON LIBRE DE CIANURO PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN AL MEDIO AMBIENTE, EQUIPO CUENTA CON UN SISTEMA, CON INDICADOR DE VOLUMEN RESTANTE DE REACTIVOS, EQUIPO CUENTA CON ALARMAS QUE PERMITAN IDENTIFICAR DE FORMA VISUAL Y AUDIBLE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN TIEMPO REAL, IMPRESIÓN DE LOS RESULTADOS, CON IMPRESORA LÁSER CON PROVISIÓN CONTINUA DE PAPEL Y TONER DE ACUERDO A LA DEMANDA DEL SERVICIO, SIN COSTO ADICIONAL A LA INSTITUCIÓN, SE GARANTIZA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS LOS 365 DÍAS DEL AÑO, 24 HORAS.	BS 240PRO / BA88A	MINDRAY CHINA	1
8.2	MINDRAY	EQUIPOS DE RESPALDO	BS 240PRO / BA88A	MINDRAY/CHINA	1





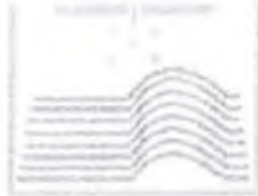
CLAUSULA CUARTA.- COSTOS DE LOS EQUIPOS INSTALADOS.- El costo de los Equipo en Comodato para los Reactivos de Laboratorio Clínico es asumido por el “**COMODANTE**” de acuerdo a lo estipulado en la CLAUSULA SEPTIMA.-VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 39/2023 que forma parte integral de este Contrato en Comodato.

CLÁUSULA QUINTA.- OBLIGACIONES DEL COMODANTE: Se compromete a: 1) Instalar los Equipos para el suministro de Reactivos de Laboratorio Clínico, en el espacio físico que designe “**EL COMODATARIO**”, cumpliendo con los requerimientos evaluados por el personal especializado y asumiendo todos los gastos relacionados con la instalación y mantenimiento de sus bienes. 2) Proveer el traslado, ubicación e instalación de los Equipos, asegurando y certificando su correcto funcionamiento. 3) Sustituir los Equipos en Comodato en caso de desperfectos. 4) Brindar la capacitación y reforzamiento necesarios a los empleados que trabajen directamente con la operación de los Equipos en Comodato asegurando que el entrenamiento ha sido efectivo. 5) Mantener y reparar los Equipos de acuerdo con sus prácticas estándares. 6) Al finalizar la presente relación contractual retirara los Equipos de manera segura del Hospital Escuela. 7) “**EL COMODANTE**” no podrá reclamar el equipo prestado si no después de concluido el uso para el fin que se prestó, salvo en casos de urgente necesidad podrá reclamar la restitución. 8) Es obligación del “**COMANDANTE**” que conociendo los vicios de la cosa prestada no los hubiese hecho saber al “**COMODATARIO**”, responderá a este de los daños que por aquella causa hubiese sufrido.

CLAUSULA SEXTA .- OBLIGACIONES DEL COMODATARIO: Se compromete a : 1) Aceptar los Equipos dados en Comodato; 2) Proveer documentación de respaldo de las acciones llevadas a cabo por el “**COMODANTE**” en cuanto al servicio técnico y del inventario de los Equipos que se describen en la CLAUSULA TERCERA.-REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LOS EQUIPOS. 3) Ser el usuario directo de los Equipos, mantenerlos en un lugar seguro y con las condiciones ambientales y eléctricas requeridas para su adecuada operación, a no cambiarlo de sitio si no es del conocimiento y autorización de “**EL COMODANTE**”.4) A más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la terminación del Contrato, se obliga a devolver los Equipos al “**COMODANTE**” en las condiciones de uso que se encuentren funcionando, con el desgaste natural causado por transcurso del tiempo u otras causas ajenas a “**EL COMODATARIO**”, salvo que exista una extensión al contrato que dio origen a la naturaleza del comodato. 5) En caso de daño o pérdida, pagara el precio de los daños o sustitución de las partes dañadas de los Equipos de igual o mejor calidad, siempre y cuando se haya comprobado la negligencia por parte del “**COMODATARIO**”. 6) Satisfacer los gastos que sean de necesidad para el uso y conservación de los Equipos prestados. 7) En caso de pérdida o daño por caso fortuito o fuerza mayor comprobada, “**EL COMODATARIO**” queda eximido de toda responsabilidad.

CLÁUSULA SEPTIMA.- CAUSAS DE RESOLUCIÓN: 1) Por Acuerdo entre las partes 2) Sin necesidad de Declaración Judicial, si la otra parte viola, falta o muestra imposibilidad para cumplir con sus obligaciones, mediante notificación por escrito, informando del incumplimiento y otorgando a la otra parte un plazo de treinta (30) días calendario para subsanar dicho incumplimiento. Si dicho incumplimiento no se





subsana dentro del plazo otorgado, la otra parte podrá dar por terminado el contrato, por comprobarse plenamente incapacidad, negligencia, ineficiencia o cualquier actitud negativa que pueda poner en precario la integridad de los Equipos. 3) Por fuerza mayor o caso fortuito los cuales hayan sido debidamente comprobados, que impidan el cumplimiento de las condiciones pactadas. 4) Por el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente contrato, dará a la parte afectada la facultad de rescindir el mismo sin responsabilidad de su parte.

CLAUSULA OCTAVA.- LEY E IDIOMA POR LOS QUE SE REGIRA EL CONTRATO.- Este Contrato en Comodato se regirá por las Leyes del Estado de Honduras, y el idioma del mismo será en español. **JURISDICCION APLICABLE:** Para dirimir las controversias que surjan de la aplicación del presente Contrato en Comodato las partes se someterán a los tribunales de lo Contencioso Administrativo de esta jurisdicción. En caso de incumplimiento o diferencias el **“COMODANTE”** renuncia a su domicilio y se somete expresamente a la jurisdicción de los juzgados y tribunales del domicilio del **“COMODATARIO”** siendo las leyes aplicables; La Ley de Contratación del Estado y su Reglamento; El Código Civil; Leyes de Derecho Administrativo vigentes y La Ley y Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

CLAUSULA NOVENA.- SOBRE LA PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS: “EL COMODANTE” entregará los Equipos y **“EL COMODATARIO”**, lo mantendrá en sus instalaciones en calidad de comodato, obligándose a devolverlo sin costo alguno y en las condiciones en que se encuentren una vez que haya concluido el contrato. **“EL COMODATARIO”** reconoce que los Equipos que le serán proveídos por **“EL COMODANTE”** serán y continuarán siendo de su propiedad y no podrán ser considerados como adheridos o que forma parte de cualquier propiedad inmueble, por lo tanto se obliga a no otorgarlo en garantía, prenda o permitir sobre los mismos cualquier carga, afectación, limitación, embargo o gravamen.

CLAUSULA DECIMA.- VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia de este Contrato de Comodato comienza a partir de la notificación de adjudicación, hasta la finalización descrita en la **CLAUSULA NOVENA.- VIGENCIA** del **CONTRATO DE SUMINISTRO N° 39/2023°**. El contrato podrá prorrogarse por periodo de igual al de la vigencia conforme a lo establecido en los Artículos; 133, 134 y 135 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, a menos que cualquiera de las partes manifiesten por escrito su negativa de continuar con el mismo.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- DE ACEPTACIÓN.- Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con todas y cada una de las Cláusulas de este Contrato en Comodato, comprometiéndose a su fiel cumplimiento. Se firma en tres (03) ejemplares del mismo texto.

Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los seis (06) días del mes de julio del año 2023.


DR. OSMIN O. TOVAR
DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL ESCUELA
TEGUCIGALPA, HONDURAS


MAX EDUARDO BARRIENTOS VALERIO
REPRESENTANTE LEGAL
ANALITICA HONDUREÑA S DE R.L C.V.

